

*Antecedentes, Desarrollo y
Propósitos de la Administración
Educativa*



T E S I S

Que para la obtención del Título de
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
EDUCATIVA

P r e s e n t a :

DIANA IVETT MARTINEZ REBOLLEDO

DIRECTOR DE TESIS :

MTRO. JUAN RAMIREZ CARBAJAL

0017 101-10076

À MIS PADRES

A MIS HIJOS

À MICHEL

INDICE.

	Pág.
1. Antecedentes y desarrollo de la Administración Educativa.....	11
1.1 Antecedentes de la Administración Educativa.....	11
1.2 Ambitos de la Administración.....	21
1.3 La Administración hoy.....	32
2. La educación en la sociedad moderna y su importancia.....	57
2.1 Los agentes de la educación.....	67
2.1.1 La familia.....	67
2.1.2 La religión.....	70
2.1.3 La educación en la escuela.....	73
2.2 Funciones sociales de la educación.....	79
3. La educación y la construcción del México actual.....	82
3.1 La educación y la formación del Estado mexicano.....	82
3.2 El proyecto de modernización educativa en México.....	86
4. La administración de la educación.....	101
5. Conclusiones.....	110
6. Bibliografía.....	115

INTRODUCCION.

Como en la mayoría de las Instituciones de educación superior, es necesario presentar un trabajo de investigación para obtener el grado correspondiente. En la Universidad Pedagógica Nacional esta no es la excepción. Por ello, el presente trabajo, en primera instancia tiene como fin, servir a su autor como medio para alcanzar el título de Licenciado en Administración Educativa.

Al cumplir rigurosamente con los requisitos administrativos que se establecen en la Institución, doy inicio a este trabajo de tesis con la presentación problemática del objeto de estudio. Este largo proceso de investigación se origina en los dos últimos semestres de la carrera. Me refiero exclusivamente a los Seminarios de Tesis I y II. Dichos seminarios concluyeron con la elaboración del proyecto que sirve como plataforma y cuyos resultados se encuentran en este documento final.

Para la elaboración del proyecto de investigación hubo que apegarse rigurosamente a la metodología de la Dialéctica Crítica. Como punto de partida y siguiendo la metodología, inicio con la construcción del objeto de estudio, surgido de las preocupaciones investigativas, que fueron transformadas en interrogantes problemáticas, enunciados temáticos, etcétera. Una vez concluido este primer punto había que delimitar el objeto. De lo anterior, se pasó a la problematización teórico-investigativa, que al igual que los otros puntos cumplía con una función intermedia en la

constitución del proyecto. Por último, llegamos a la explicación de la importancia científica y social de nuestro objeto, cuya finalidad es ubicar contextualmente el problema investigativo, resaltando las condiciones en que se haría la indagación.

Los cuatro grandes pasos metodológicos marcaron en una primera etapa, el problema. su presentación condensada y esquemática estuvo dada por el llamado Esquema de Investigación. Al final del proyecto, presentamos las fuentes de consulta estimadas, en su momento como adecuadas.

El principio metodológico utilizado en los Seminarios de Tesis advierte de los cambios que puede sufrir la investigación. Es decir, al investigador le es muy difícil pronosticar el punto de llegada. En otras palabras, el proyecto de investigación es sólo un punto de partida, donde el camino se muestra incierto sin establecer metas fijas y seguras.

El presente trabajo fue víctima de los vaivenes provocados por las comprensiones y los nuevos cuestionamientos propios del trabajo que se adhiere a la Dialéctica como método. Su hechura muestra que un proceso indagatorio en el campo investigativo, es una tarea que remueve y fortalece la capacidad de desarrollar el pensamiento inteligente. Con la reflexión investigativa, hay maneras de decir las cosas, se les da orden y sentido.

Dado pues, el orden metodológico, hoy presentamos la exposición de los resultados. Se trata de la tesis titulada

Antecedentes, desarrollo y propósitos de la Administración Educativa, cuyo contenido he tratado de presentar en una fácil lectura.

El esqueleto del trabajo da inicio con el índice o contenido, que organiza la exposición de resultados de la investigación. Su estructura logra comprender cuatro grandes aparatos, denominados en orden paginado como sigue: 1) Antecedentes y desarrollo de la administración educativa; 2) La educación en la sociedad moderna y su importancia; 3) La educación y la construcción del México actual y 4) Administración de la Educación.

Para defender tan temeraria propuesta hubo que hacer un recuento histórico de lo que, consideramos antecede a esta actividad disciplinaria. En nuestro caso la investigación, tuvo que ser abordada desde el pasado, si queríamos explicar el presente, como condensación de ese pasado. Los antecedentes resultaron de suma importancia para la construcción de conocimiento que se requiere en la interpretación del hoy y del mañana. Así en el apartado uno, fue necesario desarrollar una explicación sobre el desenvolvimiento histórico de lo que hoy conocemos como administración educativa, que a su vez nos provee de herramientas suficientes para afirmar sus antecedentes como actividad del ejercicio del poder aunque no identificada y sofisticada como hoy le conocemos con sociedades y formas de vida estatal distintas.

Abordado el devenir histórico de la administración en general y la administración educativa en particular, hasta nuestros días,

entiendo que el el profesional formado así, asume como propósitos abrir caminos viables en el proceso de legitimación de los proyectos de vida estatal; se vale para ello de las distintas herramientas e instrumentos gnoseológicos resultantes de su inserción en otras disciplinas, para desarrollar una tarea que considero fundamental: la organización los grupos humanos. Al llevar a cabo esta tarea el administrador educativo se debe valer de los medios que le permitan actuar y conducir intencionalmente la organización del poder; nos referimos a que el administrador debe arribar a la comprensión del fenómeno educativo a través de su propia intervención. La constitución de este individuo actuante en las esferas del poder, sólo tiene lugar en la racionalidad prevista en su cultura. Sólo a través de la educación se puede encontrar los derroteros convenientes que le permitan al profesional de la educación organizar los grupos humanos para alcanzar sus fines. Por ello en el apartado dos, tratamos de identificar los principales agentes educativos y su acción heredera de las generaciones adultas, ejercida a las generaciones jóvenes, recuperando algunos de los planteamientos de los pensadores del fenómeno educativo. La interpretación de las diferentes corrientes del pensamiento científico-educativo deben ser dignas de tomarse en cuenta por el profesional de la educación, porque representan la columna vertebral para la comprensión del contexto.

El administrador educativo no se ocupa en construir un nuevo concepto de educación sino de comprender los ya teorizados y las implicaciones éstos tienen en los agentes educadores principales: la familia, la religión y la escuela.

El estudio de caso dirigido a la sociedad mexicana resultó un aspecto relevante para la explicación hecha por un administrador educativo mexicano. El apartado tres, da inicio al punto de llegada de la investigación. Para comprender la problemática del México moderno, hubo que analizar los diferentes momentos de la organización política e impacto educativo como un proceso socializador, formador de las conciencias ciudadanas. El tratamiento de este apartado pretende enfrentar los vaivenes de la política educativa en México con su diversidad de sesgos. Al parecer estamos ante un panorama que nos muestra que lo realizado en política educativa se encamina a construir las condiciones apropiadas para el fortalecimiento del Estado mediante la administración educativa.

Por último sale el tren de aterrizaje para esta investigación sin que ello quiera decir que el tema se agotó. El apartado cuatro, globaliza lo anteriormente dicho. Las tareas del administrador educativo indicadas, tienen como finalidad la preservación, mantenimiento y reproducción constantes de las relaciones sociales de producción existentes, usando como medio a la educación.

El trabajo no hubiera sido posible sin abordar las ideas de los diferentes autores consultados, cuyas referencias textuales aparecen entre comillas a lo largo del texto.

Por otra parte, es necesario decir que en esta tesis no están tratados los siguientes aspectos: a) la explicación rigurosa de la metodología utilizada, por que no es un trabajo que pretenda tal

fin; b) lo relativo a la descripción y reflexión del proceso administrativo; c) reclutamiento y selección de personal, organogramas, motivación, liderazgo, etcétera; d) el tratamiento de la política educativa como problema central. Sólo se hace referencias históricas; e) no se trata la administración pública como eje, sino, sirve de apoyo para el sustento de la administración educativa por mencionar algunos. Evidentemente existen más que debieran mencionarse, pero el lector, estoy segura podrá juzgar el trabajo en la dimensión en que ha sido presentado.

Las conclusiones al final, no indican la terminación de la discusión sólo son algunos puntos de llegada. Sabemos que hay más que escribir al respecto, y a eso se encamina nuestra intención final; que el presente sea motivo de posteriores problematizaciones del tema.

Por último quisiera manifestar mi agradecimiento, en primer lugar a la Institución que me dió la oportunidad de formarme profesionalmente; a nuestra Universidad Pedagógica Nacional. También agradezco a aquellos profesores que con su comprometida participación en las tareas académicas, me guiaron en el camino del razonamiento intelectual. Finalmente, agradezco de manera especial a mi asesor el Maestro Juan Ramírez Carbajal, quien con sus observaciones y críticas me condujeron a lo largo del trabajo por el difícil camino de la investigación, brindándome siempre la atención necesaria para reformular muchas de las ideas de los puntos tratados. A él mi reconocimiento académico.

**ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA
ADMINISTRACION EDUCATIVA.**

1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION EDUCATIVA

1.1 ANTECEDENTES DE LA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Tanto en instituciones religiosas como en instituciones gubernamentales, en los negocios, en la guerra, así como en la vida cotidiana, la administración juega un papel muy importante. Las actividades de éste o aquéllos, de uno y otro, difieren sustancialmente, pero en todos ellos encontramos problemas de planeación, de organización, de coordinación y de control, para lograr los fines deseados.

Considerando que hay que comenzar por el principio es importante tener en cuenta algunas de las piedras angulares del desarrollo de la humanidad, que son bien conocidas hoy en día. No hay duda que la administración es una fuerza dominante en todos los aspectos de la sociedad moderna, sin embargo al igual que en muchos sectores contemporáneos, suele pasarse por alto la importancia de la historia, y en ocasiones, hasta se olvida de ella. La administración tiene una herencia rica, pues siempre ha estado en línea frontal con los progresos de la sociedad.

"Alrededor del 6000 a. de C. sólo entonces se empieza a acumular una evidencia sustancial de un gobierno organizado y la existencia de funcionarios públicos [...] Los registros escritos

son de vital importancia tanto para la anotación de la historia como para el desarrollo de la administración. Pero la escritura no fue inventada antes del cuarto milenio a. de C., y obviamente es difícil obtener algún testimonio sobre la administración antes de esta época."¹ No obstante que la historia, como el desarrollo humano, y el conocimiento de la administración son una consecuencia de la escritura, cuya invención permitió el registro permanente de la actividad humana, las sociedades se desarrollaban y la administración se llevaba a cabo con antelación a la realización de registros permanentes.

El gobierno, uno de los primeros temas de la historia, obviamente precedió a estos acontecimientos hacia los inicios de la civilización y, no obstante que la administración como actividad subsidiaria no provocó muchos comentarios, puede asumirse que desde antes de los testimonios escritos ya venía gestándose, tal vez, no de una manera sistematizada o científica, sino como una cooperación grupal donde se coordinaban esfuerzos, tanto en la acción de gobierno como en la realización de tareas.

Sobre los inicios de la administración, hay mucho de donde sacar, pero sólo tomaremos dos hechos que son lo suficientemente ilustrativos. Uno de ellos es el de Shapera, que es el estudio de ciertas tribus sudafricanas, donde las facultades del jefe iban mucho más allá de la toma de decisiones y liderazgo. El jefe

¹ GLADDEN, E.N.

Una historia de la administración pública. p.15

representaba a su pueblo con los extraños, se encarga también de la organización de actividades comunales como trabajo colectivo, ritual y guerra. Actuaba también como legislador y juez. Por todas estas actividades le era imposible atender todas sus funciones personalmente, de tal manera que delegaba facultades con base en un criterio geográfico, a subjefes, los cuales eran miembros de su propia familia o gente relacionada con él. También necesitaba asistentes personales con funciones consultivas, de participación colectiva y ejecutivas para ayudarlo en las actividades de rutina. Así la historia del funcionamiento público puede remontarse hasta antes de la invención de la escritura.

El segundo estudio es el de Smith que abarca siglo y medio a partir del año 1800 d. de C., nos ofrece una relación hasta el cual puede desarrollarse la maquinaria administrativa. El sector público y administrativo pueden diferenciarse habiéndose determinado reglas y procedimientos administrativos específicos, que permiten a las sociedades y al gobierno arribar a la época moderna tal y como las conocemos.

El gobierno era dirigido por un sistema de funcionarios jerarquizados los cuales, tenían el título denominado Sarautu. Algunos de estos cargos eran hereditarios y los cargos por nombramiento podían ser ocupados por miembros de la familia real.

El reino no era hereditario, sino que estaba en función de la costumbre y la división específica de responsabilidades. Necesitaba mantener el dominio sobre los sectores administrativos a través de

los cuales se realizaba la ejecución de las órdenes, apoyándose también en los viejos funcionarios. Se reunían en asambleas y consejos de estados informales.

Al considerarse el gobierno como una actividad separada de los intereses individuales la necesidad de los administradores se considera vital, desarrollandose así el primer modelo profesional de trabajo burocrático.

Posteriormente, el origen de la ciencia administrativa se vislumbra a principios del siglo XVIII, cuando los soberanos de Prusia establecieron las primeras cátedras de enseñanza científica de los quehaceres administrativos, para los servicios del Estado.

Se piensa en revolucionar la Administración Pública y surge el cameralismo. "El cameralismo es un estadio superior de sistematización, racionalización y organización del trabajo además, con vistas a potenciar el poder del Estado".²

El cameralista debía estar comprometido con el bienestar de la sociedad y la prosperidad del Estado.

El profesorado elaboraba textos que servían para la enseñanza de las ciencias camerales y en la cátedra se desarrollaban los grandes debates teóricos, resultando así la separación de esas disciplinas. Todo esto aunado a que los cameralistas se empapaban

² GUERRERO, Omar. *La teoría de la Administración Pública.*
p.32

de otras disciplinas, llegando a ser incluso especialistas en alguna de ellas.

Las ciencias camerales estudian al Estado desde el punto de vista de que los medios constituyen las potencialidades de su desarrollo. Ahora bien, la ciencia estatal por excelencia se da después, es la política por los administradores del viejo cuño como el arte del gobierno; ya que es garantizar la seguridad de la comunidad contra cualquier peligro. Cuando las decisiones y proyectos se derivan de los principios sociales, nace la ciencia del mantenimiento de la seguridad interna del Estado, esto es, la ciencia de la policía.

La administración como actividad y como enseñanza, surge ligada al ejercicio del poder. En un primer momento no es señalada como actividad pública porque el rey representa el centro de todo lo que constituye el poder.

El ejercicio del poder, es una noción que incluso existe hoy día. La educación en ese entonces, se constituye uno de los medios a través de los cuales, se da la formación de cuadros gubernamentales en la época del absolutismo. La creación de los nuevos Estados Nacionales es el punto que inicia la separación entre las funciones del Estado y las de los gobernantes. La policía se constituye así como instrumento del Estado para organizar y potenciar las actividades de la sociedad. No es raro pues, que una de las funciones tendientes al fortalecimiento de los nuevos Estados Nacionales fuera la educación. La policía es la que

se encarga entre otras cosas, de asegurar las condiciones en que el Estado se fortalece, utilizando medios de todo tipo: ideológicos, coercitivos, etcétera y cuya perfección se alcanza a partir de la concientización de los individuos. Tal es la función de la educación en esta época del naciente Estado Moderno.

La función educadora de la policía es el antecedente inmediato de lo que hoy conocemos como Administración Educativa. La educación por ello, se erige como una actividad por excelencia estatal y donde sólo el Estado tiene prioridad y determinación en cuanto sus contenidos y fines.

La administración educativa, al igual que la policía, es la encargada de hacer posible el ejercicio del poder del Estado en la sociedad civil, en la conciencia de los individuos que la componen, y que dan sentido precisamente al poder del Estado.

Por otra parte y debido a la invención de la escritura, se hizo posible la existencia de un intrincado sistema de comunicaciones del cual depende toda administración efectiva. Se lograron adelantos notables en el desarrollo de métodos administrativos. Asimismo se introdujo un calendario laborable, un sistema monetario, etcétera. Y, en cuestión de la esfera de la administración se mejoraron los métodos tributarios y se volvió practicable el control central a través de agentes ejecutivos. Esto propició extender los ámbitos de aplicación del trabajo administrativo, así como la multiplicación de conceptos sobre sí mismos. La administración se convierte en la estructura de la

actividad social. La administración educativa representa por tanto, la fotografía del proyecto de la sociedad que se conforma en la instrucción del individuo.

Es a partir del año 1900 cuando empieza la discusión escrita sobre las bases técnicas de la administración, "intentando sistematizar los conocimientos y experiencias, y es el resultado de estos años de estudios lo que ha ayudado a aclarar el panorama de las ideas acerca de la administración."³

Aunado a la Revolución Industrial, la administración afectó grandemente al Estado social del siglo XVIII, de donde resultó naturaleza de la organización y la administración tanto estatal como particular que hoy conocemos. "La separación del trabajador sobre el control de su trabajo y su transformación al dejar de ser miembro de una familia y pasar a ser miembro de un grupo de trabajadores, transformó y complicó el trabajo de la administración. Con un pequeño grupo sólo necesitaba el jefe planear diariamente su trabajo, contrataba a los trabajadores directamente, controlaba y dirigía personalmente. Cuando se han reunido varios grupos, que deben de trabajar coordinadamente para obtener un fin común, el problema administrativo se complica."⁴

Vista así, la administración es el determinante del cuidadoso

³ LARIS CASILLAS, Francisco. *Administración Integral*, P.21

⁴ LARIS CASILLAS, Francisco. *Administración Integral*, p. 22

empleo de personal, de recaudar recursos, del éxito en el progreso económico: la moldeadora de la sociedad. La gestión administrativa, estuvo presente, desde las antiguas formas de convivencia humana y, en la medida que éstas notaban el ímpetu de grandes avances científicos y tecnológicos, como lo fue, por ejemplo, el progreso industrial que dio origen al nacimiento del sistema de trabajo en la fábrica, se fue descubriendo que, además del trabajo, capital y fábrica, había otro factor importante de la producción: la administración. Por tanto, si contribuye de manera sustantiva al crecimiento de los sistemas productivos, entonces contribuye, en las sociedades contemporáneas, al crecimiento económico y, constituye uno de los factores más importantes del desenvolvimiento de éstas. El proceso administrativo es el eje de todas las actividades, tanto públicas como personales. Hoy la administración sigue siendo, como antes, el eje sobre el cual gira la toma de decisiones. Toda empresa pública o privada requiere de una organización sistematizada en todos sus procesos. Para llegar a ello, es fundamentalmente necesario crear, moldear al sujeto que actúa en ellos. La Administración Educativa como parte de este gran propósito social tiene como tarea, crear las condiciones en que ha de formarse tal individuo. Estado, Sociedad Civil y poder siguen unidos por la organización y ésta sólo es posible por la acción sistematizada de los procesos administrativos. El Estado porque no tiene otro medio para actuar en la sociedad. La sociedad porque no tiene otra forma de vida que la organización colectiva para crear nuevas condiciones que le permitan satisfacer sus aspiraciones y necesidades. Y, el poder porque no es concebible sin el instrumento que determine los ámbitos en que se aplica. Estos son los campos en

que la administración existe; campos que necesariamente se incorporan al conocimiento de los individuos.

"El pensamiento administrativo, como se conoce en la actualidad, es en muchos aspectos un concepto del siglo XX, sin embargo ha logrado su posición gracias al esfuerzo de muchos hombres que han trabajado a su favor a través de los siglos."³

La administración como la encontramos hoy en día, es el resultado histórico e integrado de la contribución acumulativa de numerosos precursores, algunos filósofos, otros físicos, economistas, estadistas, y otros donde se incluyen empresarios, que fueron desarrollando y divulgando sus obras y teorías.

Siendo así, no es de extrañarse que la administración moderna utilice ciertos conceptos y principios descubiertos y utilizados en las ciencias matemáticas, en las ciencias humanas (donde nos atrevemos a ubicarla), como también en el Derecho, la Ingeniería, etcétera. La historia nos demuestra ciertas referencias prehistóricas acerca de las magníficas construcciones erigidas durante la antigüedad en Egipto, en la Mesopotamia, en Siria, atestiguan la existencia, en remotas épocas de dirigentes capaces de planear y guiar los esfuerzos de millares de trabajadores en monumentales obras que perduran hasta nuestros días.

El traslado histórico de la administración, en la proyección

³ CLAUDE, S.G. *Historia del pensamiento administrativo*, p. 172

y ejecución del trabajo -hasta nuestros días- da como resultado, un desarrollo jerárquico de ésta, integrado por un ejército de hombres en sus diferentes niveles, que responden a un plan general de trabajo. Y, su acción se reduce a la parcela específica asignada.

A pesar de todo el progreso ocurrido en el conocimiento humano la llamada "Ciencia de la Administración" surgió en el despuntar del siglo XX, como un acontecimiento histórico de la mayor trascendencia. Ahora, a diferencia de las épocas remotas, la estructura administrativa se establece en forma de triángulo, con delimitaciones verticales y horizontales. Un sujeto entre más arriba se encuentre, el puesto y las funciones que desempeña son más amplias, y el número de trabajadores es menor.

Lo más importante para la administración en general y para la administración educativa en particular no es precisamente su concepto, sino que todo aquello que por aplicación en la problemática social, nos ha legado. Hoy, pueden entenderse de diversos modos las disciplinas e interpretaciones del fenómeno administrativo, pero a todos queda claro que fue la inteligencia y su capacidad de razón la que ha exigido al hombre alcanzar organizadamente las condiciones en que hoy puede verse al mundo. Como concepto la administración y especialmente la administración educativa, son recientes. Sin embargo, como actividad, puede decirse que se encuentran asociadas al origen mismo de los individuos.

1.2. AMBITOS DE LA ADMINISTRACION.

Dentro del ámbito de la administración pueden distinguirse dos grandes campos: el privado y el público. "La administración pública y privada son ramas especializadas de la misma ciencia administrativa, y por tanto, sus principios teóricos tienen bases científicas, puesto que ambas son parte de un todo."⁴ Muchas de las técnicas que se utilizan pueden aplicarse indistintamente en los dos sectores requiriendo diferencias sustantivas de fondo y de ambiente; ajustes de forma para adaptarlas a las situaciones variables de tamaño y naturaleza de la empresa o institución.

En las comparaciones entre la administración pública y privada a menudo se toman como puntos de referencia ciertas actividades específicas de uno y otro tipo. Las características fundamentales que dan perspectivas a las comparaciones son: primeramente, el gobierno existe para servir los intereses generales de la sociedad, mientras que una empresa privada sirve los intereses de un individuo o grupo. En segundo lugar, el gobierno es, entre todas las asociaciones, la que tiene autoridad política suprema; y tercero, la responsabilidad del gobierno corresponde en su exigencia a la naturaleza y dimensión de su poder.

⁴ JIMENEZ CASTRO, W.

Introducción al estudio de la teoría administrativa.
pp. 27-28.

Las diferencias significativas entre administración pública y la privada se deben a algunos aspectos que caracterizan a la primera, como son: el tamaño y la complejidad de las estructuras y procedimientos de la maquinaria pública y la diversidad de las actividades que la componen dificultan la toma de decisiones y la coordinación entre sus diferentes partes, la participación múltiple de personas y público y el alto grado de la interrelación e interdependencia que existe entre diversos factores que componen ese sector público. Existe también un mando múltiple ejercido por diferentes personas y grupos que toman liderazgo y que actúan a través de funciones directas o indirectas en las decisiones ejecutivas y legislativas. Las presiones de grupo son de mayor magnitud y variedad en el sector público que en el privado.

Hay variaciones fundamentales entre ambas administraciones en sus incentivos o motivaciones, en el caso del sector público son carentes de ambiciones lucrativas -pero no de eficiencia-, y también en las formas de medición que se tienen a falta de ganancia.

Existen también diferencias en los medios y límites de acción que se tienen en uno y otro sector, puesto que existe una mayor rigidez legal y reglamentaria de la administración pública, para garantizar así al menos, en un sistema democrático⁷ de gobierno, que el poder se ejerza dentro de ciertos límites de interés de las

Entendida la democracia como, un instrumento de acción social que media la relación entre la autoridad y sociedad, que sólo por ella podría traducirse la participación política en instituciones públicas justas y eficaces.

mayorías.

En la administración privada la aplicación de los principios y sus propias realizaciones se logran con mayor dinámica y de ahí la fama generalizada de que, la administración de los negocios es eficiente, en tanto que la pública no lo es.

Esas diferencias no corresponden siempre a los hechos. Aunque es preciso reconocer que por varias razones de complejidad, salvo casos de excepción, es menos eficiente que la privada.

En los países más desarrollados la administración pública se interesa grandemente en la investigación, y a pesar de que las empresas privadas de gran tamaño y poder económico lo hacen, no iguala el énfasis que pone en ella aquel sector.

Reyes Ponce,^o define algunos tipos de empresas: la clasificación que hace es en términos de posesión, como son; la empresa artesana en la cual la relación capital-trabajo es muy difusa; la empresa familiar donde el capital está concertado en una persona; y la empresa de sociedad, en la cual el capital se encuentra disperso en varios accionistas.

La ciencia administrativa surge como una ciencia social en desarrollo. Cabe mencionar; si la administración en su carácter de ciencia abarca una posición social, también está inserta en un

^o. Ver, REYES PONCE, Agustin.

Administración de empresas,
primera parte

orden social global, regido por un sistema estructurado que se interconecta en el suprasistema plagado de actividades privadas y públicas.

Hablemos un poco de la administración frente a la sociedad. Para tal efecto, le llamamos pública.

La sociedad civil no llega a la unidad sino por la intervención mediadora del Estado que, ordena, reúne y asegura la integración social. En este sentido la administración forma parte de la esfera pública, porque se encuentra del lado del Estado. Inherente a él, la administración al institucionalizarse no es su finalidad los intereses particulares de sus miembros, ni de una clase, sino el interés general de la sociedad. Está colocada al servicio de todos y cumple con finalidades análogas a las del Estado, o, si se quiere entender de otra forma; el Estado a través de la administración pública cumple con la satisfacción de necesidades del interés general (físicas, morales e intelectuales).

Lo anterior lo hemos determinado así porque, no se pretende entrar en una discusión estéril de quién rige a quién, entre el Estado y la administración pública.

La administración pública prepara y aplica las decisiones por el poder político y se convierte en la expresión de trascendencia estatal. Esto es, la potencia del Estado se da mediante la administración.

Por tanto, tenemos que, la administración pública es aquella

actividad coordinada, permanente y continua, que realiza el poder ejecutivo, tendiente al logro oportuno y cabal de los fines del Estado, mediante la presentación directa de servicios públicos, materiales y culturales, para lo cual dicho poder establece la organización y los métodos más adecuados; todo ello con arreglo de la constitución, derecho administrativo y a criterios eminentemente prácticos.

Entonces, a la administración no se puede reducir sólo - entendida por muchos- a una ciencia de organizaciones, sino que su expresión es más amplia, es una institución social. Se presenta como una "cosa", cuyos diversos engranajes están encajados, articulados, jerarquizados y su funcionamiento es totalizante. En ello, tenemos una administración que ha sido parcelada por el conocimiento, o sea, modalidades posibles de organización. Pero, nos queda entendido que la parcelación disciplinaria de la administración no le quita de ninguna manera su carácter social. Tampoco se puede caer en la anémica idea, de reducir a la administración en un simbólico grupo de hombres elegidos en los comicios; ésta debe ser comprendida como un todo en constante desenvolvimiento, que busca la integración entre sus diferentes partes.

La construcción de diferentes modalidades del hecho administrativo, no son sólo la resultante de factores que nacen producto de su engendro, sino, son la traducción de leyes estructurales precedidas del desenvolvimiento de los procesos sociales en una sociedad concreta. Esto es, la administración es proyección del orden social, y reproduce paradigmas de organización

y de acción comunes al conjunto de la sociedad.

El surgimiento de la administración como institución, no puede ser concebida como forma independiente de las relaciones sociales existentes de su sociedad. Es decir, las instituciones son el reflejo y expresión de un modo de producir en una sociedad, adecuado a su base estructural. En este sentido la administración es la expresión de un modelo de organización social. Pero, pecaríamos de ingenuos si no se le combina a ésta concepción del aparato administrativo con carácter social, como resultante de una serie de factores endógenos a la construcción de sus diferentes modalidades.

La delimitación de la ciencia administrativa está dividida en dos orientaciones distintas: una en la cual se considera como la ciencia de la administración pública, y en otra como la ciencia de las organizaciones. Cada una de estas comporta una parte de verdad: la administración pública da una posición social específica, que excluye toda posibilidad de asimilación y conduce a erigirla en objeto privado de la ciencia administrativa; pero también está inserta en un orden social global, regido por una cohesión estructural, y presenta por referencias a las otras instituciones analogías y similitudes.

La ciencia administrativa que, como todas las ciencias sociales, sostiene de alguna manera relaciones ambiguas con el poder, y se ve voluntariamente solicitada para contribuir a la legitimación del orden existente, sufre más específicamente y de

lleno, tanto los embates violentos, como la impostergable voluntad de cuidar, preservar, conservar y reproducir los medios destinados a la satisfacción de los intereses comunes, por parte del Estado. La ciencia administrativa -dicen sus estudiosos- media entre el Estado y la sociedad, ya que éste, por su parte, inspira temor, deseo, amor y muchas veces odio. En el mismo sentido y bajo una apreciación semejante Woodrow Wilson afirma que "La administración es la parte más visible del Gobierno; es el gobierno en acción; es el poder ejecutivo, el que actúa, el aspecto más visible del gobierno y es, desde luego, tan vieja como el gobierno mismo."⁹

Así como las ciencias sociales, la administración puede ser comprendida en diferentes niveles y modalidades.

Una de ellas, es la entendida al lado del Estado; reproductora de un modelo de organización social mediante su institucionalización. Y la otra, que trata de las organizaciones administrativas de grupos con afán de lucro; denominadas empresas. Esta última se gesta con la llamada administración científica aparecida en los albores del siglo XX, dándole a la administración un carácter multidisciplinario no limitado sólo al aparato estatal -entendiéndose ésta que no se puede concebir fuera del dominio del Estado-.

Fayol y Taylor como los precursores más destacados de la administración científica, se preocupan más por la gestión de las

⁹ DWIGHT, Waldo. *Administración Pública*.
P.85

empresas, inspirado en los avances del sector privado a diferencia de los precursores de la ciencia administrativa que se centran más sobre los problemas de organización social fundada a menudo por cuestiones políticas. Aunque Wilson tiene otro enfoque y sostiene que "[...] La Administración está fuera de la esfera propia de la política. Aunque la política fija las tareas de la administración, no debe tolerarse que ella maneje las oficinas administrativas [...] La administración pública es la ejecución detallada y sistemática del derecho público. Toda aplicación particular de la ley general es un acto de administración."¹⁰ Pero no puede negarse que tanto en la práctica como en la teoría, las premisas liberal-democrática del capitalismo condicionan la administración pública contemporánea en los países donde prevalece tal sistema de organización social.

La administración científica ubicada en el ámbito privado, se preocupa más particularmente en definir y perfeccionar la función administrativa, hecha de previsión, de organización, de mando, de coordinación y de control. Esto da pasos agigantados en las aspiraciones de los acumuladores del capital sobre principios científicos. Se trata de asegurar el máximo provecho de la empresa, mediante la perfección de los métodos de trabajo para aumentar los rendimientos, partiendo del postulado de que existe una manera científica de realizar mejor una obra determinada, toda vez que son conocidas las características de la maquinaria utilizada y las capacidades psicológicas del organismo humano. Se llega a conocer

¹⁰ MUÑOZ AMATO, Pedro.

Introducción a la Administración Pública. pp.16-17.

que el ser humano-obrero no es un puro y simple auxiliar de la maquinaria, que sus reacciones interfieren en los procesos para producir mejor y en abundancia. Es innegable que, el progreso tecnológico y las nuevas formas de organizar el trabajo para la producción en masa, generan el formidable caudal de técnicas administrativas que caracteriza al capitalismo. Nunca antes se presentaron problemas tan complejos al organizar el esfuerzo cooperativo de los hombres.

La administración científica, responde claramente a las necesidades de la Revolución Industrial. La administración científica surge como contestación a los problemas de administración pública en sus modalidades -entre ellas la administración educativa- y a la organización social.

"Originalmente, el principal interés de Taylor fue por los estudios de eficiencia en términos de movimiento y tiempo, aplicados, al trabajo de individuos y organizaciones industriales. Estos estudios suyos consistían en medir con precisión el movimiento de obreros y materiales con relación al tiempo para proponer procedimientos más eficientes y económicos. Era la aplicación del método científico a los aspectos físicos del trabajo para conseguir mayor productividad. [...] Advirtió que los estudios de tiempo y movimiento, la supervisión funcional, la contabilidad de costos, los salarios diferenciales, y otros elementos similares eran sólo detalles de su filosofía fundamental, de la revolución intelectual de la nueva actividad. La clave de su sistema es la aplicación del método científico a todos los problemas y niveles de

la administración, incluyendo la educación de los trabajadores y la cooperación de éstos con los patrones y proyectando sus efectos benéficos a todas las fases de las relaciones sociales".¹¹

En este segmento histórico los psicólogos descubren la importancia de las relaciones interpersonales en la empresa y ponen en claro la existencia de reglas y de prácticas oficiosas, de presiones de orden afectivo e irracional, cuyo conjunto constituye la organización informal. Postulan que una nueva moral constituye a incrementar la productividad y que las motivaciones psicológicas tienen más importancia que las preocupaciones materiales.

El modo de vida constituido por el surgimiento de las nuevas estructuras productivas, así como la concepción científica a que da lugar, conduce a los científicos hacia la creencia de que en cada tarea es necesaria la construcción racional de la actividad a realizar. Es decir, a cada momento de trabajo le corresponde una disciplina del conocimiento científico. A la integración de tareas se da la integración de las disciplinas fragmentadas.

Si no se sabe distinguir la multidisciplinariedad de la administración, se confunden el ámbito público y el privado por solo mencionar dos problemas. Hay quienes sostienen que, la administración sólo es una y mantiene su mismo carácter en cualquier ambiente que ésta se desenvuelva. Lo cierto es que, quien se atreve a formular sus diferencias se enfrenta a una multitud de

¹¹ MUÑOZ AMATO, Pedro. *Introducción a la...* pp. 65-66.

afirmaciones de apariencia confusa. La integración disciplinaria (es decir, la multidisciplinariedad) no implica real o formalmente la totalidad.

1.3 LA ADMINISTRACION HOY

En la emergencia del nuevo orden mundial, originalmente el propietario de los medios de producción realiza directamente las funciones administrativas en las empresas de su propiedad. Así como antaño, el jefe de la tribu tomaba decisiones de toda índole, las funciones del empresario eran casi absolutas. En la medida que la empresa crece cuantitativa y cualitativamente las funciones de éste crecen conjuntamente con el número de trabajadores, la actividad del directivo-propietario se ubica en la punta del triángulo de la estructura orgánica, alejándose notoriamente de la ejecución del trabajo, y tomando decisiones cada vez más generales.

Este desenvolvimiento tiene como resultado el surgimiento de la administración científica en el siglo XX, caracterizada por el desarrollo técnico e industrial, dando cabida en nuestra época a vivir en un mundo administrado. En consecuencia, el fenómeno del proceso administrativo obliga al capitalista a organizar racionalmente el trabajo valiéndose de las construcciones teóricas de los precursores de la administración, "De ahí que los administradores -como capitalistas o como servidores del capital- se sientan capaces de proponer leyes 'científicas' o 'principios' administrativos de cómo organizar el trabajo. Tal es el caso de Fayol, quien establece catorce principios, entre los cuales destacan: la división del trabajo, la autoridad, la unidad de mando, la unidad de dirección, la centralización y la jerarquía."¹²

¹² FLORES, Cipriano.

La administración capitalista del trabajo. p.99

La administración científica postula el desarrollo de una ciencia para sustituir el viejo conocimiento empírico de los obreros, adiestrando a éstos para realizar un trabajo más provechoso de acuerdo a las leyes de la ciencia para obtener una mayor productividad con la mejor calidad. La administración científica, tiene un sentido paternal aparente porque en teoría el dueño se vuelve amigo del obrero, ya no existe una lucha entre sí, pero no deja de ser una función inherente a la clase dominante y una expresión de autoridad del capital sobre el trabajo.

Del razonamiento anterior se sustenta la definición etimológica que se tiene de administración. El término administrar está compuesto de ad y ministrare que viene del latín administrioni que, significan conjuntamente "servir", cuando se expresa en términos de cooperación y servicio. Por otro lado, "La palabra 'ministrare' viene a su vez de 'minister' que expresa subordinación u obediencia; es decir el que realiza una función bajo el mando de otro; el que presta un servicio a otro."¹³

En relación a la teoría científicista de Taylor, se ha considerado que ésta fue la primera capaz de sistematizar las formas de trabajo organizado por medio de la observación del personal obrero, cuyas consecuencias dieron origen a la codificación y al análisis de la producción. Esta forma de organización encontró en su seno, técnicas más efectivas utilizadas para la obtención de una mayor productividad, y en consecuencia,

¹³ REYES PONCE, Agustín. *Administración de empresas*. pp.15-16

una mayor utilidad para el capital, sin olvidar que los intereses tanto para capitalistas como para los obreros son los mismos.

Es innegable que, este recuento de la administración entendida como contemporánea es producto de la introducción de la maquinaria en el proceso productivo, cuyos objetivos han sido mantener y extender las cuotas de poder. La maquinización y la automatización trae como consecuencia que el trabajador va siendo desplazado de las empresas altamente tecnificadas, y se concentra periódicamente en aquellas con más baja composición orgánica de capital.

El capitalista no conoce con profundidad el proceso global de la producción -aunque la teoría científicista postula que el alto mando administrativo debe hacerlo- y sin embargo se coloca frente a ella rompiendo así el vínculo social de dirección por conocimiento; el proceso de desligamiento del capitalismo del trabajo de producción y del administrativo se realiza correspondientemente con la masa de capital invertido y acumulado, el crecimiento vertical y horizontal de la empresa y la multiplicación de los niveles jerárquicos.

El concepto de administración científica, como hemos afirmado antes, es sólo una de las formas en que ha sido pensado el trabajo administrativo. Tal fue su impulso y grado de satisfacción que no sólo la industria había adoptado como el más idóneo; como el concepto que explicaba de manera más real la forma en que el mundo aparecía al lado de las grandes invenciones del capitalismo.

Nuevamente para creer en las ventajas que traería la explotación del trabajo humano al lado de la creciente industria, se hacía necesario crear los ambientes que animaran tal concepto de bienestar y progreso. La administración científica representaba una nueva forma del poder. Se trataba ahora ya de un poder total que no dependía de los caprichos de una persona como en el absolutismo. El poder adquiría poco a poco personalidad propia: una lógica propia en la que la voluntad del individuo se sometía al nuevo dios llamado capital.

Por una parte, los sistemas de organización de la sociedad se ven fuertemente influenciados por este progreso y felicidad planteados por la industria. Se necesitaba un nuevo instrumento para potenciar las ideas de progreso y felicidad en cada individuo. Nuevamente el proceso de educación enfrenta la tarea de formar al nuevo hombre capitalista. Formarle para mandar o para obedecer. La lógica de la hegemonía y la subordinación, permearon el pensamiento educativo. La educación debía asumir una nueva lógica planteada tanto por la industrialización como por la llamada administración científica. Es de este modo como la administración educativa asume la tarea de transformar la escuela en un gran laboratorio en donde el producto terminado fuera el individuo capitalista. El que obedece y el que manda, son ambos objeto de esta nueva tarea de la administración.

Jerarquías, orden, sistematicidad en el trabajo, etcétera, son el traslado del pensamiento administrativo del capitalismo a la conciencia de los sujetos. La administración educativa se consolida

nuevamente como la constructora de las condiciones que hacen posible este tipo de educación. La expresión curricular de este proyecto educativo es la tecnología educativa.

La administración educativa llega a su estado más pleno (en cuanto actividad que pretende organizar grupos humanos alrededor de un proyecto de vida) en el régimen capitalista. No pierde por ello su forma estatal acorde con su vínculo en relación con los poderes centralizadores, en donde más que actividad, desempeña una función objetiva en la sociedad. La administración entendida como la organización del poder del Estado se transforma en la organizadora del poder del Estado en la sociedad a través de la educación, con el concepto de administración educativa. Las formas de vida del Estado, se convierten (con la llegada de la administración educativa) en formas educativas que pretenden construir una sociedad progresista acorde con el capitalismo.

Históricamente el concepto de administración se fragmenta en diversas interpretaciones de la cual emerge la llamada administración científica, la administración pública y más recientemente un conjunto de disciplinas dirigidas a la organización de diversos procesos de la vida cotidiana como la administración hotelera, de servicios turísticos, ihasta la administración del ocio!, etcétera. De entre este raigambre, ha surgido el concepto de administración educativa, el cual tiene mucho más claro el campo de acción al que dirige su atención.

Ya hemos indicado que después del gran esfuerzo humano

tendiente a las formaciones sociales organizadas, la educación asume uno de los papeles más importantes. Por ello mismo, la administración educativa ha de ser concebida como una de las ramas más importantes del trabajo administrativo. De la capacidad del Estado para organizar en proyecto social colectivo de vida, depende su credibilidad. En cuanto la administración educativa haga patente esa credibilidad en todos y cada uno de los individuos, nunca dejará de ser importante, su figura tanto en el plano teórico como en las actividades prácticas que se delincan con su aplicación.

Dos factores son fundamentales para entender al proceso que tiene lugar en la administración educativa; como su nombre lo indica, la administración y la educación, son conceptos que ayudan a comprender lo que es la forma en que se constituye. Por eso, antes de envolvernos en la explicación sobre el fenómeno educativo, es necesario dejar claros algunos de los enfoques más sobresalientes del concepto administrativo.

ENFOQUES DE LA ADMINISTRACION.

La teoría contemporánea de la administración hace hincapié en la naturaleza de las organizaciones como sistemas en lo que todo está conectado entre sí. Enfatiza la idea de que la adecuación de cualquier práctica administrativa depende de su ajuste a las características específicas de la situación a la que se aplica. Los enfoques de sistemas contrastan con la tendencia de algunos de los primeros teóricos en cuanto a la búsqueda de algún conjunto universalmente correcto de prácticas de administración que pudieran

ser empleadas en toda clase de situaciones y que proporcionen un estandar para determinar la adecuación de las prácticas propuestas.

Hoy en día la empresa eficiente depende en gran parte de las computadoras y de los métodos cuantitativos para manejar sus innumerables problemas, tanto de rutina como los más complejos. Esto exime a la administración de ocuparse de la carga cada vez mayor de los problemas mal estructurados a que se enfrenta en los nuevos ambientes, y por tanto, necesita que las computadoras le ayuden para utilizar algún tipo de modelo para poder competir a nivel empresa con la creciente complejidad de su tarea.

La administración tiene a su disposición varios enfoques para interpretar, analizar y resolver los problemas que se presentan en una organización. Generalmente los síntomas que se presentan en un problema indica el método de análisis apropiado para su solución.

No fue sino hasta después de 1950 cuando en los países desarrollados (principalmente los vencedores de la Segunda Guerra Mundial) comenzó a entrar una segunda revolución industrial conocida como el automatismo. A medida que las computadoras electrónicas comenzaron a aparecer en el gobierno y en la industria, trajeron consigo una multitud de nuevos problemas de sistemas. Sus posibilidades en la nueva generación de administradores se proyecta con largos alcances. Después de la Segunda Guerra Mundial los investigadores se habían dedicado a las investigaciones de operaciones militares, pero con el advenimiento de la computadora y el rápido desarrollo de la investigación de

operaciones hubo que reunir al ejecutivo industrial y a los especialistas de investigación de operaciones en una actividad que sigue creciendo a pasos agigantados. De esta manera fue cambiando gradualmente el concepto de administración de sistemas bélicos, por otro, que podríamos denominar la investigación de operaciones en la industria, es decir, el traslado de la investigación de operaciones militares, a un nuevo enfoque para aumentar la productividad en las empresas, conquistando una posición muy sólida en el gobierno y en los negocios para la solución de problemas difíciles y complejos.

INVESTIGACION DE OPERACIONES.

La investigación de operaciones para algunos pensadores, es la irrupción de la ciencia moderna en los problemas complejos que surgen en la dirección y en la administración de grandes sistemas de hombres, máquinas, materiales y dinero en la industria, en los negocios, en el gobierno y en la defensa. Su método definido consiste en desarrollar un modelo científico del sistema, incluyendo mediciones de factores, tales como la casualidad y los riesgos, que permitan predecir y comparar los resultados de decisiones, estrategias o controles alternativos. La finalidad es ayudar a la administración a determinar científicamente sus políticas y sus acciones.

"La investigación de operaciones es la forma más nueva de investigación analítica ideada y adaptada a las funciones de la dirección. Como actividad organizada la investigación de las operaciones fue usada por primera vez durante la Segunda Guerra

Mundial por Inglaterra y los Estados Unidos, como una aplicación científica a los planes de toda clase en las operaciones militares."¹⁴

A fines de la década de los cuarenta, el comercio y la industria mostraron interés a este tipo de investigación, y las compañías más importantes, de los países desarrollados, comenzaron a usarla en forma experimental.

La investigación de operaciones, como su nombre lo indica, se ocupa de todas las actividades inherentes a la empresa; es investigar y precisar sistemáticamente todas sus actividades. Es una actividad en que la autoridad responsable utiliza los recursos humanos y materiales disponibles para realizar un propósito determinado. Aún cuando hace uso de otras técnicas de investigación ya conocidas, -como la que exponen los primeros precursores de la administración- es al mismo tiempo un medio nuevo que proporciona una forma analítica mejorada y para lograr la solución de muchos problemas de dirección.

¹⁴ "Las raíces de investigación de operaciones se remonta a muchas décadas, cuando se hicieron los primeros intentos para emplear el enfoque científico en la administración de una empresa. Sin embargo, el inicio de la actividad llamada operaciones, casi siempre se atribuye a los servicios militares prestados a principios de la Segunda Guerra Mundial. Debido a los esfuerzos bélicos, existía una necesidad urgente de asignar recursos escasos a las distintas operaciones militares y a las actividades dentro de cada operación, en la forma más efectiva. Por todo esto las administraciones militares americana e inglesa hicieron un llamado a un gran número de científicos para que aplicaran el enfoque científico a éste y a otros problemas de estrategia y táctica. De hecho se les pidió que hicieran investigación sobre operaciones (militares). Sus esfuerzos contribuyeron de una manera definitiva al triunfo del combate aéreo inglés en la isla de Campaña en el Pacífico, de la batalla del Atlántico Norte y de muchas otras." Ver en: HILLER/LIEBERMAN *Introducción a la Investigación de Operaciones*. p.2.

Por tanto, la investigación de operaciones puede definirse como un método científico que, analizando y evaluando los efectos posibles de diferentes cursos de acción de la dirección, proporciona una base para formular decisiones más acertadas. " La investigación de operaciones puede describirse como un enfoque científico de la toma de decisiones que la operación de sistemas organizacionales requiere. [...] la investigación de operaciones se aplica a problemas que se refieren a la conducción y coordinación de operaciones o actividades dentro de una organización."¹⁵

La teoría de la organización moderna, tanto en el ámbito público como en el privado, depende mucho del sistema de la toma de decisiones como base para lograr un mejoramiento en el orden de los procesos. Y, la investigación de operaciones, incluye la aplicación de los métodos científicos a los problemas de administración, con el fin de producir reglas de decisión, que no son más que fórmulas para resolver aquellos. " [...] la investigación de operaciones se ocupa de la toma de decisiones óptima y del modelo de sistemas administrativo y probabilístico que se originan en la vida real. Estas aplicaciones, que ocurren en el gobierno, en los negocios, en la industria, dentro de la ingeniería económica y de las ciencias naturales y sociales, se caracterizan, en gran parte, por la necesidad de asignar recursos escasos. En estas situaciones, se puede obtener un conocimiento profundo del problema a partir del análisis científico que proporciona la investigación de operaciones. La contribución del enfoque de la investigación de

¹⁵ HILLER/LIEBERMAN *Introducción a la...*p.3

operaciones al mejoramiento en la realización de tareas en una empresa proviene principalmente de:

1. La estructuración de una situación de la vida real como un modelo matemático logrando una abstracción de los elementos esenciales para que pueda buscarse una solución que concuerde con los objetivos del tomador de decisiones. Esto implica tomar en cuenta el problema dentro del contexto del sistema completo.
2. El análisis de la estructura de tales soluciones y el desarrollo de procedimientos sistemáticos para obtenerlas.
3. El desarrollo de una solución, incluyendo la teoría matemática si es necesario, que lleva el valor óptimo de la medida de lo que se espera del sistema (o quizá que compare los cursos de acción opcionales evaluando esta medida para cada uno)."¹⁴

La investigación de operaciones tiene un núcleo de técnicas conformada por la teoría de sistemas, tablas de resultados, árboles de decisión, simulación, teoría de líneas de espera, teoría de los juegos y programación lineal, orientadas hacia las similitudes y las analogías de problemas cuantitativos, en campos sumamente distintos coadyuvando a las decisiones de la resolución de problemas.

Una de las características más importantes de la investigación

¹⁴ HILLER/LIEBERMAN *Introducción a la...* p.4

de operaciones es su finalidad práctica: es de prescripción y no de descripción; se ocupa del desarrollo de decisiones y estrategias concretas: prepara para la acción.

La investigación de operaciones es la aplicación, por grupos interdisciplinarios, del método científico a problemas relacionados con el control de las organizaciones o sistemas (hombre-máquina) a fin de que se produzcan soluciones que mejor sirvan a los objetivos de toda organización. Una organización se puede interpretar como un sistema. Todo sistema tiene componentes e interacciones entre las mismas. Todo sistema es una estructura que funciona. La información es el elemento que convierte a una estructura en un sistema, es decir, la información dinamiza las estructuras. Con esto podemos deducir que todo sistema es un sistema de información.

En toda estructura existen componentes y canales que comunican a éstas. A través de los canales fluye la información, al fluir ésta información los componentes interaccionan de una forma determinada.

Dentro de la estructura de los sistemas se encuentran elementos como recursos humanos, materiales y financieros. Dentro de los recursos humanos, se generan interacciones derivadas de la selección y entrenamiento de personal, del rendimiento del trabajo del mismo y su motivación. Las interacciones emanadas de los recursos naturales, se asocian al diseño, construcción y mantenimiento de máquinas y edificios; primero como entes aislados y después como subsistemas, hombres-máquinas. Los productos

terminados, frutos de la relación hombre-máquina generan interacciones de control de calidad, distribución y venta. Los recursos monetarios generan interacciones de adquisición, retención y financiamiento.

La investigación de operaciones es un método que permite encontrar las relaciones óptimas que mejor operen un sistema, dado un objetivo específico.

La información que fluye a través de los canales, comunica a los componentes. Entendida la comunicación como el conjunto compuesto por información-transmisión a través de un canal que llega al receptor -como su forma más simple-. El transmisor y receptor son componentes de la estructura del sistema. La comunicación es la relación que se establece entre los diferentes componentes del sistema.

En todo sistema, donde sus componentes se comunican e interaccionan a raíz de la información que fluye por los canales apropiados, debe existir además un control. El control permite evaluar los resultados asociados a los objetivos que se establecen y las acciones referidas para iniciar o modificar los patrones de comportamiento de los diferentes componentes controlables del sistema a medida que éstos se requieren.

Los problemas que se presentan en las organizaciones, no son de las que fácilmente encajan en una de esas especialidades, son problemas multidisciplinarios. Estos grupos interdisciplinarios

requieren de una cierta coordinación y comunicación. Esta comunicación y coordinación se logra a través de un lenguaje común.

La investigación de operaciones es la aplicación de la metodología científica a través de los modelos, primero para presentar el problema real que se requiere resolver en un sistema y luego para resolverlo.

Los modelos que utiliza la investigación de operaciones son modelos matemáticos y toman la forma de ecuaciones. Los modelos matemáticos de decisión permiten calcular los valores exactos o aproximados de los componentes controlables del sistema para que pueda comportarse mejor, de acuerdo con ciertos criterios establecidos. "El empleo de formas matemáticas facilita la descripción y la comprensión óptimas de los casos. Saca a la luz factores y descubre relaciones que en la descripción verbal se descuidan."¹⁷

BENEFICIOS DEL ENFOQUE SISTEMICO DE OPERACIONES.

Sustantivamente incrementa la posibilidad de tomar mejores decisiones. El ser humano, sin ayuda de una tecnología más sofisticada (como la investigación de operaciones) y de herramientas más modernas (como lo son los ordenadores digitales), no puede visualizar, mucho menos analizar, todas las posibles alternativas generadas por millares de interacciones que existen.

¹⁷ THIERAUF, Robert. *Investigación de Operaciones.* p.32.

Se vale fundamentalmente de la ciencia a través de la investigación para mejorar la coordinación entre los múltiples factores que intervienen en la organización.

La investigación de operaciones genera un mayor nivel de ordenación. Mejora el control del sistema al instituir procedimientos sistemáticos que supervisan, por un lado, las operaciones que se llevan a cabo en la organización y, por el otro, evita el regreso a un sistema peor. Logra un mejor sistema al hacer que éste opere con costos más bajos, con interacciones más fluidas, eliminando cuellos de botella y logrando una mejor coordinación entre los elementos más importantes de todo el sistema.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la investigación de operaciones alumbró el desarrollo tecnológico. Se necesitaba una técnica que permitiera la toma de decisiones certeras, tomando en cuenta las posibles soluciones al problema, de una manera rápida y eficaz y, además con el costo más atractivo.

La administración industrial es el título genérico que se da a la investigación aplicada a la forma en que la llevan a cabo generalmente las empresas industriales y comerciales. Comprende toda la búsqueda organizada y trata de obtener datos nuevos, actuando por cuenta de alguna unidad de la estructura de dirección. Su objeto es ayudar en todas sus fases a los métodos y objetivos de una empresa.

Los términos ciencia administrativa e investigación de

operaciones son sinónimos, y en los últimos años se alude a este campo, el uso de diferentes términos que reflejan esencialmente el mismo conjunto de ideas es una característica de los nuevos conocimientos.

Probablemente las aplicaciones más importantes de la ciencia administrativa en las organizaciones modernas haya sido en el campo de la administración de operaciones. El término producción se concentra en la tecnología de fabricación y en el flujo de materiales en una planta fabril, mientras que, el término operaciones es más amplio, se utiliza en la actividad de producir mercancías o proporcionar un servicio dentro de cualquier organización, llamese pública, privada, lucrativa o no lucrativa.

Es probable que la mayor contribución en la ciencia administrativa haya sido en el campo de la producción y gerencia de operaciones. Son muchos y diversos los campos en que la investigación de operaciones ha encontrado su aplicación, la educación no es la excepción. Como afirmamos antes, es uno de los campos más influidos por todo aquello en donde estuvo involucrada la organización de grupos humanos.

La década de los setentas es quizá la época en que por excelencia se discute la eficientación del servicio educativo a través del incremento de su productividad. La sociedad no sólo se interesó por la cantidad, incluso largos debates fueron dedicados a discutir el problema de la calidad de la educación.

El enfoque de sistemas y particularmente el de la investigación de operaciones fue adoptado como oficial en toda actividad tendiente a la formación académica. Como es de esperarse, pronto la administración de la educación fue concebida como un sistema que, dependiendo de sus resultados contribuiría al sostenimiento del gran sistema educativo no sólo al que corresponde a un Estado Nación sino a nivel mundial.

El planteamiento de enseñanza por objetivos, módulos, productos medios y terminales, etcétera fueron conceptos propios del enfoque de sistemas en la educación.

El enfoque de sistemas, pronto se convirtió en una tendencia científica que abarcó casi todos los ámbitos de la vida social y cultural. La perspectiva de las operaciones, se traduce en uno de los instrumentos para la toma de decisiones y estructuración de los planes de educación. La investigación de operaciones representa uno de los más extensos enfoques que ha dado la aplicación de la administración al campo educativo, a través de la administración de la educación.

Las actividades de los científicos de la administración se han caracterizado por la importancia que otorgan al modelo matemático de los sistemas. Las aplicaciones por parte de especialistas en investigación de operaciones, destinados en su mayor parte al renglón de la producción de las compañías, comenzaron después de la Segunda Guerra Mundial. Después de este hecho fue de gran

importancia la introducción de las computadoras electrónicas que, posteriormente alimentaron gran parte de los adelantos de la ciencia gerencial, principalmente en las dos últimas décadas.

La disponibilidad, comprensión y empleo cada vez mayores de la computadora han hecho posible convertir modelos matemáticos, en auxiliares de decisión práctica cotidianos y actuales.

La solución numérica de éste tipo de problemas puede requerir miles de cálculos individuales y éste trabajo lo hace la computadora en cuestión de minutos, no perdiendo así semanas y con una menor posibilidad de error.

Los modelos matemáticos son características de la ciencia administrativa, un modelo matemático construido con precisión permite al que toma las decisiones experimentar con posibles soluciones sin interrumpir el sistema en marcha, por lo tanto el que toma las decisiones puede simular la conducta del sistema real.

El modelo matemático se caracteriza por ser una medida cuantitativa. Un modelo matemático es una representación simplificada de los aspectos importantes de un sistema o proceso real.

Por lo tanto, en vez de estudiar el sistema real, los gerentes pueden estudiar un modelo o representación matemática del sistema. Esto les permite manipular las variables para poder determinar los efectos que tales cambios causarán en el rendimiento total del

sistema real. De esta manera pueden experimentar utilizando el modelo y predecir el efecto que tales cambios producirán sobre el problema real.

Los modelos matemáticos se clasifican según el propósito y/o según los tipos de valores incluidos. Por ejemplo, un modelo descriptivo es aquel que delinea la forma en que funciona un sistema, es decir, describe las cosas como son y no hace juicio de valor con respecto al fenómeno particular sometido a estudio. Los modelos descriptivos muestran las alternativas a quien toma las decisiones y en algunos casos ayudan a determinar los resultados.

Y, el modelo normativo elige la alternativa más viable, la cuál se basa en criterios previamente determinados. Indica como un sistema puede alcanzar un objetivo determinado, porque previo a la realización del hecho se llevan a cabo estudios del mayor número de posibilidades para alcanzar la optimización.

Los modelos de la ciencia administrativa más usuales son los de la teoría de decisiones, punto de equilibrio, asignación, líneas de espera y simulación.

Teoría de decisiones.

La teoría de decisiones está sumamente arraigada en los campos de la estadística y de las ciencias del comportamiento y tiene como fin, hacer de la toma de decisiones más una ciencia que un arte. La teoría de decisiones se refiere a ciertos elementos comunes a todas las decisiones, proporcionando así un marco de trabajo que permite

tomar decisiones al analizar mejor una situación compleja con numerosas opciones y posibles consecuencias. Los modelos de la teoría de decisiones son normativos en su propósito y contienen variables probabilísticas. En otras palabras, la teoría de decisiones, nos da la oportunidad de escoger entre varias posibles soluciones aquella que es más viable. También se utilizan otras variables, como son: incertidumbre y preferencia. Para medir la incertidumbre se utilizan las posibilidades y para medir las preferencias se usan las utilidades.

Así como el médico, el administrador, el ingeniero, etcétera, deben conocer los síntomas del problema, para llevarlo a un diagnóstico y éste a su vez al tratamiento. Las herramientas del médico son el estetoscopio y el baumanómetro, entre otros; mientras que para el administrador son los modelos de simulación; se hace el modelo, se introduce a la computadora, se tienen los datos históricos en el modelo, se da la información de cierta fecha y dejamos que el modelo nos replique el comportamiento. Si el comportamiento en estudio, es semejante al histórico proporcionado, es posible obtener resultados confiables, y se procede, entonces, a su aplicación, ya hechos los cambios necesarios para una reproducción del fenómeno, más exacta. Nos encontramos con una característica que es que al afectar ciertos puntos no sufre ninguna alteración, lo cual quiere decir que eso no es lo que está originando los problemas, pero que sí hay ciertos puntos neurálgicos, a veces inesperados, alejados en el tiempo y el espacio, donde tocarlos o rozarlos levemente, hace que el sistema se comporte diferente.

Estos modelos de simulación son precisamente los que nos sirven para detectar los puntos neurálgicos y tenerlos bien localizados para actuar sobre de ellos con perfecto conocimiento de causa, o bien protegerlos y no tocarlos. Para hacer los modelos de simulación necesitamos hipótesis simulatorias, de lo contrario, la realidad es tan grande que saldrían números gigantescos que posiblemente no tendrían sentido. Hay que hacer hipótesis simplificadoras, como si fuera un embudo en donde vemos la realidad con toda su complejidad, esas hipótesis simplificadoras nos permiten obtener un modelo, después lo procesamos y obtenemos resultados.

Punto de equilibrio.

El modelo del punto de equilibrio, su función principal consiste en determinar el punto de equilibrio de la empresa como un todo o de cualquiera de sus productos o servicios específicos. El punto de equilibrio radica en el nivel particular de operaciones, en donde el ingreso total es igual al costo total y, por lo tanto, la utilidad es cero. También se aplica para establecer las utilidades o pérdidas que se lograran en un nivel particular de salida, para determinar los efectos sobre las posibilidades de diferentes combinaciones de precio y salida o rendimiento para evaluar la posibilidad de contratar empleados por horas frente a los de tiempo completo y para estudiar el beneficio de las decisiones de reemplazo de equipo. El modelo del punto de equilibrio es descriptivo en su propósito y contiene variables determinísticas.

Programación lineal.

Los modelos de asignación, permiten a quienes toman las decisiones asignar recursos escasos para maximizar algún objeto dado. Uno de los modelos de asignación más utilizado es el modelo de programación lineal. Un procedimiento poderoso de programación lineal conocido como el método simplex investiga las alternativas con el fin de encontrar aquello que aumentará o disminuirá al máximo el valor de la función objetiva.

Lineas de espera.

Los modelos de línea de espera, se aplican a una diversidad de casos, por ejemplo, en el departamento de producción, los trabajadores que esperan en línea para solicitar las herramientas necesarias o los materiales para cumplir con sus tareas, comunmente se le ha llamado "colas". En otros casos, el cliente se encara con grandes períodos de espera y, si se hacen exclusivos, el negocio pierde clientes. Los modelos de linea de espera, que son descriptivos en propósito y contienen variables probabilísticas, permiten a los administradores llegar a soluciones efectivas con respecto a problemas de linea de espera que tienen bastante semejanza.

Simulación.

Modelos de simulación. La simulación significa tener la apariencia, o forma, de algo sin serlo en realidad. La simulación implica construir un modelo que sea una réplica de algún aspecto de la organización, luego, realizar cálculos paso a paso con el modelo, duplicando de esta forma la manera como se cumple el

sistema real. Los modelos de simulación son descriptivos en su propósito y contienen variables probabilísticas.

Mercadotecnia.

Modelos de mercadotecnia. Modelos de cambio o conmutación de marca. Los gerentes o administradores de mercadotecnia buscan constantemente la forma para aumentar su participación del producto en el mercado e impedir que disminuya. Para lograr esto, deben tener alguna idea del comportamiento de los consumidores, tanto en términos de su lealtad a la marca como cuando cambian de una marca a otra. Los modelos de cambio de marca proporcionan tal información. Estos modelos se consideran descriptivos en propósito y contienen variables probabilísticas.

Distribución

Modelos de distribución. La decisión implica cierta cantidad de fuentes de suministro y destino, fuentes y rutas de destino con un costo diferente de embarque cada una. El problema consiste en escoger la combinación de rutas que satisface la demanda del producto en cada destino y que minimiza el costo de embarque. El modelo de distribución es normativo al propósito y contiene variables determinísticas.

Producción-Operación.

Modelos de producción/operación. Modelos de inventario. Así como a la organización mercantil le preocupa obtener las mercancías que va a vender al precio más favorable, también le interesa el orden de los pedidos para reabastecer de artículos y la calidad de

cada pedido. Los costos de distribución y mantenimiento del inventario se comportan de tal forma que uno aumenta mientras que el otro disminuye. Los modelos de inventario, normativos en propósito y con variables determinísticas, permiten al gerente determinar la cantidad exacta de compra o producción y el punto óptimo de reorden.

Redes.

Modelos de redes. Son muy útiles en la planeación y control de proyectos tanto sencillos como complejos. Los modelos de redes básicos más comunes son el PERT (técnica de evaluación y revisión del programa), y el CPM (método de ruta crítica). El PERT es un método para planear y controlar los proyectos que no sean repetitivos, proyectos que no se habían revisado antes y que no se harán de nuevo de la misma manera exacta (por ejemplo, el transbordador espacial). El CPM es una técnica de planeación y control utilizada en proyectos para los cuales se dispone de algunos datos del costo pasado. Los modelos de redes son normativos en propósito y contienen variables probabilísticas.

55
131613



**LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD MODERNA Y
SU IMPORTANCIA.**

3. LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD MODERNA Y SU IMPORTANCIA

Que los administradores de la educación conozcan las distintas técnicas y recursos de que dispone la disciplina administrativa no es una gran ventaja. Si bien hemos afirmado que la historia hizo necesaria y posible la actividad de la sociedad en diversos ámbitos para así arribar a condiciones de vida distintos, y que sólo la educación como quiera que haya sido entendida, proporcionaba caminos viables para la consecución de estos objetivos; ahora tocaba a los hombres mismos construir con la técnica y la tecnología el nuevo proyecto de vida.

La administración de la educación, no podía permanecer al margen. La organización de poder en la sociedad a través de la educación sólo es posible conociendo a la educación misma. Toda actividad humana supone un conocimiento previo sobre ella. Ningún administrador puede organizar grupos humanos alrededor de un proyecto educativo si no conoce al proyecto mismo. Por ello, consideramos de vital importancia el conocimiento del fenómeno educativo en la formación profesional del administrador educativo.

Evidentemente, la forma en que un administrador educativo concibe la educación es distinta a como lo haría un pedagogo, los intereses que mueven al conocimiento del administrador educativo son distintos a los de aquél. El administrador educativo pretende crear las condiciones en que se da la educación, mientras que otros

profesionales como el pedagogo actúan en esas condiciones creadas.

¿Qué es lo que debe conocer un administrador de la educación sobre el proceso educativo? Lo que sigue, pretende ser un acercamiento de respuesta a la pregunta planteada.

Realmente es inútil crear una definición, ya que ha sido un tema ampliamente investigado por pedagógos e intelectuales, todos los cuales han proporcionado diversas acepciones de ella, llevándose años de reflexiones y de investigación académica. El poder plantear una definición de educación, significa, querer plantear una nueva definición; lo cual creemos es una aventura muy atrevida en este trabajo. Por tal motivo, nos apegaremos en este apartado a mencionar algunas corrientes interpretativas de la educación. De su conocimiento, el profesional de la educación (referimos al administrador educativo) obtiene los elementos que le permitan actuar y transformar la realidad educativa conforme a lo establecido en el proyecto más amplio, impuesto por la dinámica industrial y del Estado Moderno que vigila siempre su buena marcha.

El tema de educación, va siempre unido a los problemas estructurales de una formación social así como a las influencias y dependencias de un país a otro, de tal forma que la educación no es un hecho social aislado, siempre se encuentra en relación directa con el todo (entendiéndose este último en términos sociales, políticos, económicos, etcétera), por lo tanto, la educación, como hecho social, es un fenómeno, que debe ser interpretado históricamente.

La educación forma parte de la esencia del hombre, por lo que ha aparecido con él. En la época primitiva, la educación sólo se manifestaba a través del patriarcado, en el clan o en la actividad que cada individuo desempeñaba; conforme la sociedad se fue desarrollando, hasta hacerse sumamente compleja, la educación hizo lo propio evolucionando constantemente, tanto en conocimientos como en finalidades, hasta llegar a la especialización que existe hoy en nuestras sociedades.

El ser humano sólo es hombre en sociedad desde que nace, su sexo determina su futuro, debiendo asumir los roles impuestos por esta sociedad a la cual pertenece. Si el individuo deseara liberarse de estos roles, tendría que separarse de la sociedad y hacer una renovación de estos valores, por lo que se considera imposible vivir fuera de la sociedad y se tienen conceptos ideológicos adquiridos que jamás desaparecerán.

Una solución podría ser, la de nacer y ser abandonado fuera de las sociedades, pero entonces jamás se desarrollaría la ideología, se regresaría a la etapa primitiva del hombre en donde sólo prevalecería el instinto de supervivencia. Evidentemente para el desarrollo del ser humano, es condición necesaria el vivir en sociedad, por lo tanto, una definición correcta de educación, invariablemente debe tomar en cuenta a la sociedad.

Según Emile Durkheim, "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesaria para la vida social. Tiene

por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado."¹⁸

Durkheim analiza la función de la educación dentro de la sociedad, la ubica en un contexto histórico, la ve instituida o institucionalizada y la construye como un hecho social.

Para él la función de la educación consiste en socializar al ser humano, es decir, moldear al ser asocial que somos naturalmente, para conformar otro nuevo, social y moral de acuerdo a la sociedad específica a la cual se pertenece.

Durkheim quien da nacimiento a la sociología de la educación a la que denominó ciencia de la educación, fue, quien por primera vez definió la naturaleza objetiva y social de los fenómenos educativos y abrió el camino a este tipo de estudios. El sociólogo francés asigna al término educación su connotación más amplia y la constituye como fenómeno social, que aunque no tiene un carácter natural, es un fenómeno real con un modo de ser que no depende de la arbitrariedad individual. Bajo esta corriente de pensamiento la educación es visualizada como funcional al sistema, porque recupera y expresa necesidades sociales concretas, ideas y sentimientos colectivos. Para el estudio del fenómeno educativo se cae obligadamente en el análisis de la sociedad históricamente

¹⁸ DURKHEIM, Emile *Educación y sociología.*
p.53

determinada, de la cual es integrante y a cuyas leyes de desarrollo responde.

Asímismo, considera los sistemas educativos que existieron y que existen para hacer un análisis comparativo y separar las características comunes, adecuando así el método al objeto ya que el objeto educativo tiene una realidad histórica.

Así, como la corriente empírico-funcionalista, el devenir histórico ha dado cuenta desde los griegos, de un legajo de interpretaciones teóricas que tienen su base ideológica en el desarrollo de las sociedades. Sería insuficiente este documento para analizar cada una de ellas, por ello, citaremos las que pensamos nos pueden ser de utilidad para los fines del mismo. Basta un somero repaso sobre las concepciones seleccionadas.

Los paradignas actuales se han caracterizado por ser representantes ideológicos, tal es el caso del estructural-funcionalismo, que no trabaja desde un paradigma causal, por lo tanto no explica la génesis de las estructuras, ni de las funciones, y si en cambio trabaja con variables interconectadas orgánicamente. Dirían sus exponentes, todo influye sobre todo. A nivel macrosocial lo que interesa es comprender las relaciones que se establecen entre los grupos y por supuesto dentro de los mismos, así como los mecanismos que constituyen su unidad como tal. La educación que conciben los estructural-funcionalistas consiste en una progresiva adquisición de estatus y la correspondiente adquisición de roles, que implican la movilidad social, igualmente

determinantes y selectivos sobre todo el futuro ocupacional de todos los individuos. Por lo que, defiende intereses de los integrantes de la clase media, o de clases cuyo estatus tiene intereses que defender, y caemos en la cuenta que sus miembros la definen como tal. Los estructural-funcionalistas conciben a los fenómenos sociales como estructuras, y unido a dicha concepción, se fusiona la idea durkheimiana que postula la funcionalidad de todo hecho social.

Creemos que todo tipo de corriente de interpretación del fenómeno educativo, es producto de la extracción de una realidad vivida, y razonada a través de formas investigativas, descriptivas y explicativas, que dan origen a su creación. El investigador se constituye como un sujeto envuelto en su realidad histórica y en contacto permanente con los elementos ideológicos, y elementos contaminados de la realidad humana, a los que está expuesto el estudioso de las ciencias sociales. Asimismo es insoslayable, para el investigador, olvidar sus creencias, pasiones, voliciones, etcétera, que, lo constituyen como un ser social y, que lo impulsan en su construcción de conocimiento a condensar en parte de la investigación científica los elementos de su quehacer cotidiano.

De esta manera, no deja menos dosis ideológica la corriente marxista, cuya postulación expone que las abstractas necesidades sociales de supervivencia, estabilidad normativa, etcétera, se convierten en necesidades concretas de las clases dominantes para mantenerse y reproducirse como tales. Para el sistema vigente, la socialización es una renovación de la explotación. El marxismo,

niega que la acción educativa sea neutral o efectuada para un conjunto humano armónico, con intereses comunes, tal como es percibido por Durkheim, en razón a la organización social del conocimiento, en el capitalismo no existe un tipo único de comunicación. La socialización se convierte así, en el conjunto de actos y creación de mecanismos conducentes a moldear a los individuos de una sociedad dada para renovar las situaciones que hacen posibles la reproducción del sistema capitalista existente. Y, la escuela tiene por función la formación de la fuerza de trabajo bajo la influencia ideológica de la clase dominante, como diría Althusser "[...] ocupa el primer plano en la escena- la burguesía como aparato ideológico número 1, es decir dominante, el aparato escolar (educacional) que, de hecho, ha reemplazado al antiguo aparato ideológico dominante, a la iglesia. Incluso se puede agregar: la pareja escuela/familia ha reemplazado a la pareja iglesia/familia."¹⁹ El aparato ideológico de la escuela sólo se distingue de los otros aparatos ideológicos por constituirse en el aparato ideológico dominante de la sociedad capitalista. Así, las normas, valores, aptitudes y prácticas que enseña la escuela, son transmitidos de una manera subversiva.

Es cierto que, el poder se vale de la transmisión ideológica para legitimarse; es decir, a través de los aparatos ideológicos del Estado que menciona Althusser, se impone a las mayorías la transmisión de la cultura dominante inherente a los componentes históricos del desarrollo de las sociedades.

¹⁹ ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como arma de la revolución.* p.125

En este mismo sentido, se incorpora a los procesos del fenómeno educativo la violencia simbólica que, al igual que las funciones de los aparatos ideológicos del Estado, ésta, es ejercida por las clases dominantes sobre las subalternas a través de inculcación de valores oficiales vía la educación, principalmente la escolar. " Se comprende que el término de 'violencia simbólica' que indica expresamente la ruptura con todas las representaciones espontáneas y las concepciones espontaneístas de la acción pedagógica como acción no violenta, se haya impuesto para significar la unidad teórica de todas las acciones caracterizadas por la doble arbitrariedad de la imposición simbólica, al mismo tiempo que ésta teoría general de las acciones de la violencia simbólica (tanto si estas acciones son ejercidas por el curandero, el hechicero, el cura, el profeta, el propagandista, el profesor, el psiquiatra o el psicoanalista) forma parte de una teoría general de la violencia y de la violencia legítima, como atestiguan directamente la sustituibilidad de las diferentes formas de violencia social e, indirectamente, la homología entre el monopolio escolar de la violencia simbólica legítima y el monopolio estatal del ejercicio legítimo de la violencia física."²⁰

Aunque no lo parezca la transmisión de la cultura, a nuestro juicio, no es un fenómeno arbitrario, porque se basa en el poder, ambos se valen de las herramientas diseñadas, producto del desenvolvimiento histórico de una sociedad dada, en la que su

²⁰ DE IBARROLA, María.

Las dimensiones sociales de la educación.
pp.142-143

devenir ha establecido formas sociales de existencia, cuya división social del trabajo ha determinado los roles de los individuos; unos en el trabajo intelectual y otros en el trabajo manual, encarándose en luchas entre sí.

Las corrientes de pensamiento, acerca del fenómeno educativo han dado cuenta de aquellos elementos que coadyuvan sustantivamente a la emancipación social como son las instituciones que se encargan de transmitir los valores sociales, económicos y culturales, de una determinada sociedad, cuya valía ha sido determinada como agentes educativos. Evidentemente existen muchas, pero desde el punto de vista educativo son tres principales, como son: la familia, la religión y la escuela.

Se consideran instituciones por la importancia que tienen en la vida del hombre y los contenidos educativos que aportan. La sociología en una primera división de la sociedad, se da en dos grandes grupos; primarios y secundarios. Los primarios son aquellas formas de asociación en la que los individuos comparten una serie de valores y conductas sin necesidad de que estén formalizadas; en los secundarios, las relaciones entre los individuos están reglamentadas y el ingreso es formal. Estas agrupaciones se basan en la elección racional de cada miembro y en determinados fines que persiguen a partir de una acción colectiva.

Tomando en cuenta esta clasificación de la sociedad, es posible considerar a la familia como la célula primaria por excelencia, a la cual no se pertenece por decisión individual, sino

por haber nacido en su interior y por aceptar sus reglas internas; es en este grupo, donde el individuo se convierte en parte de la sociedad, se socializa, además de que es su primera y más natural forma de organización colectiva, en donde los individuos obtienen un sentido de pertenencia a un grupo, se les genera lealtades y se les establece jerarquías; es por eso que se considera al grupo familiar como el punto de partida de la función social de la educación.

La religión y la escuela serían, de acuerdo a la clasificación mencionada, como grupos secundarios y la importancia de éstos radica en que en el desarrollo de la vida social del hombre, siempre estarán presentes. Sea cual fuere el tipo de sociedad, en toda la historia de la humanidad; la religión se ha hecho presente determinando el desarrollo social, transmitiendo valores éticos y morales de los individuos que serán válidamente usados en la vida en sociedad.

Si bien es cierto que para muchos individuos la vida académica es corta, cierto es también que en ella se sientan las bases para la interiorización de las reglas y normas ya existentes en una sociedad.

2.1 LOS AGENTES DE LA EDUCACION.

2.1.1. LA FAMILIA.

La familia ha sido y es una institución social de valores morales y jurídicos inmersa en una colectividad que la protege. Ha existido con la emancipación y cultura del hombre. Conforme ha ido evolucionando, la familia se redujo no sólo en los elementos que la integraban, sino también en sus funciones utilitarias de las que progresivamente se fue despojando, "[...] La familia moderna ya no es un templo, una oficina, un hotel, un pequeño Estado, centralizado y gobernado por el jefe: la vida económica, religiosa, social y política, se desenvuelve fuera de ella, asegurada por otros órganos; pero a medida que se despojó de esas funciones interesadas, su papel se concentró y se espiritualizó, [...] convirtiéndose en centro de vida sentimental y moral, un foco de vida afectiva, un pequeño mundo donde suceden las cosas esenciales -nacimiento, matrimonio y muerte-, lugar geométrico de todos los intereses comunes, de padres e hijos de todos los lazos de parentesco."²¹

Así, la familia que en un principio fue una institución social destinada a la producción y a las funciones económicas, pasó a ser una institución de transmisión de valores morales y éticos; lo cual permitió que se convirtiera en un centro de vida sentimental e

²¹ DE AZEVEDO, Fernando. *Sociología de la educación.*
p.127

intelectual intenso, llegando a ser la institución más adecuada para la educación del hombre. Como diría Durkheim; la educación es la herencia de valores que transmite la generación adulta a la generación joven, o sea, cuando la familia tenía como objeto la producción de los bienes básicos de consumo, esto era lo que legaba a la generación siguiente. Conforme la familia fue evolucionando, la educación de los hijos se convirtió en la obra principal de la existencia y a veces la única razón de la vida de los padres, por lo que se consideró como la institución educativa primordial.

Desgraciadamente en nuestros días, la familia parece ser una institución mudable, ya que el porcentaje de divorcios y separaciones matrimoniales, es alarmantemente elevado. Esto es preocupante ya que se considera que el hogar familiar es donde se desarrollan las virtudes personales y sociales, es de donde se toman elementos para la clase de individuo que se llega a ser en la sociedad²², es el reflejo al modo de ser paterno, materno y a la vida familiar que se lleva, por lo que es necesaria una renovación de la función educativa de la familia y la revisión de contenidos educativos de la relación familiar.

La familia crea los roles o papeles para sus miembros, sin permitir la libre búsqueda de la identidad personal, la familia educa a los niños para hacer unos hijos, según convenga al

²² Como dice Ruiz del Castillo "Enseñar a vivir no se circunscribe sólo al medio escolar, sino que tiene también su raíz en el ámbito familiar y en las oportunidades que ofrece la misma vida social en su conjunto, pues es ésta la que proporciona las pautas para que la organización familiar funcione de determinada manera y se le asigne a cada miembro una determinada tarea." RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. *Crisis, Educación y Poder en México*. p. 65.

particular, limitándolos o vedándolos de libertad, ya que todo es impuesto. La familia se encarga de enseñar a las nuevas generaciones las normas ya establecidas en la sociedad a la cual ya pertenecen, todo lo que se refiere a la vida familiar está de hecho, dominado por la idea del deber.

La familia toma la parte más importante de la educación, en ella se forman los valores más profundos de la persona, se aprenden los modelos principales de conducta, se educan los efectos y sentimientos, y se crean los hábitos de vida que dan al niño el fundamento de su seguridad para su particular devenir.

2.1.2 LA RELIGION.

La religión es el reflejo particular, fantástico e irreal en la conciencia social de las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza, el papel social de ésta es el de mantener y fortalecer los vínculos sociales y conservar las creencias, sentimientos y usos que favorezcan a la estabilidad social.

No es difícil imaginar la incertidumbre del hombre primitivo ante la grandeza del mundo que lo rodeaba, él no sabía qué ocasionaba las tormentas, las enfermedades, los eclipses, la muerte, etcétera. Incluso hoy en día, para el hombre moderno existe un universo desconocido, no importando qué tan extenso sea el conocimiento científico, ignora las causas de miles de experiencias amargas.

La religión trata de este mundo desconocido, de tal forma que lleva al hombre a reaccionar ante esto último con miedo, inquietud, sumisión y devoción tanto como de curiosidad, siendo la ignorancia la vida espiritual del hombre. Por todo lo mencionado, la religión tiene una utilidad y necesidad importantísima, en el hombre moderno las tensiones espirituales necesitan de creencias religiosas, proporcionando así, confort, paz e inspiración.

Conforme la sociedad ha evolucionado, los "misterios" se han ido acabando, en consecuencia el complejo de las instituciones religiosas se ha hecho más pequeño y sencillo, pero sigue siendo

fundamental en la estabilidad de las sociedades.

Como ya hemos señalado, la religión ha existido prácticamente desde que el hombre es un ser social, en muchas regiones era la única institución educativa formal. En muchos casos esta facultad fue usada para el enriquecimiento propio, llegándose incluso a castigar con martirio y muerte a todos aquellos que se opusieran a sus intereses.

Al igual que la familia y la escuela, la Iglesia nutre a sus séquitos de contenidos educativos e ideológicos. La iglesia enseña al hombre los deberes religiosos, las ventajas y beneficios de la vida devota, se le instruye y se le recomienda imitar la vida de los santos, además de imponerle los deberes de la vida que cada religión en particular impone.

Las herramientas educativas son, autores de hace cincuenta a cien años de los cuales se enseña aquello que el catedrático considere pertinente y se sostiene lo aprendido aún cuando ya ha sido superado.

En general, la religión forma a un hombre complaciente, no reflexivo y mucho menos crítico, sometido a las reglas que aún cuando no le beneficien, están ya escritas, por lo que la religión se ha caracterizado en la historia de la humanidad, por defender los intereses de los sistemas tradicionalistas y obstaculizar la evolución de los mismos. En síntesis, en la actualidad la religión es un freno moral en la sociedad que no afecta el desenvolvimiento

de los procesos en gestión de la vida cotidiana, salvo los casos en que intervienen sobre los aspectos de índole político.

Pero la religión constituye el aspecto más importante para el ejercicio de deberes; sobre todo de respeto a las leyes. Principio fundamental que rige la actividad del Estado.

2.1.3 LA EDUCACION EN LA ESCUELA.

Dice Carnoy: "Para que una institución desempeñe un papel importante en la sociedad tiene que ser legítima: las personas que se sirven de ella han de creer que favorece sus intereses y satisface sus necesidades."²³

Si tomamos en cuenta que desde la época colonial se asumieron como propios los valores sociales, políticos, culturales, etcétera, de los colonizadores, el modelo educativo implantado a través de la escuela es legítimo, además de legitimizar toda la ideología de grupos dominantes.

Se cree que la educación es la clave para lograr ingresos y una posición más elevada, inclusive las naciones creen que para ser aceptadas como civilizadas tiene que tener escuela, lo cual legitima aún más la función de la ésta. Las escuelas en sociedades inequitativas e injustas, hacen creer al individuo que en la educación formal, se eliminan las desigualdades e ineficiencias al seleccionar objetivamente a los individuos inteligentes y mejor preparados para los puestos más elevados en la jerarquía social, política y económica, aún cuando en la realidad proporciona una justificación de las desigualdades sociales.

²³ CARNOY, Martín.

La educación como imperialismo cultural. p.12

Es evidente, según lo señalado en las funciones educativas de la relación familiar, que los niños de las clases media y baja, tienen menos oportunidad que los demás, de obtener un éxito escolar excepcional y en el transcurso de su vida académica este factor se va marginando cada vez más hasta separarlos totalmente de la educación escolarizada.

Los resultados académicos que separan al final de su carrera escolar a los estudiantes de medios sociales diferentes, deben tanto su forma como su naturaleza al hecho de que la selección a la que han estado sujetos, no ha sido igualmente severa para todos, y que las ventajas o desventajas sociales se han transformado paulatinamente en ventajas y desventajas académicas.

Así la función de la educación escolarizada, es el seleccionar "objetivamente" la función de cada individuo en la sociedad, según el sistema escolar, no todos tenemos la "capacidad" para desarrollar un género de vida admirable, según nuestras aptitudes, tenemos funciones diferentes que cumplir. Desde éste enfoque, el hijo de burgués que asiste a las mejores escuelas y obtiene los mejores promedios es el más apto para dirigir a una sociedad, mientras que el hijo de obrero (sin medios económicos, medios culturales, medios sociales, etcétera) a lo sumo superará el nivel de vida de su progenitor pero jamás podrá aspirar a más por la falta de preparación académica.

Entonces las escuelas transmiten cultura y valores, además de asignar a los niños hacia diversos papeles sociales ya establecidos, contribuyen a mantener el orden social. En general,

la escuela del capitalismo más burdo premia a quienes son más deseables en las sociedades capitalistas, de tal forma que la escuela es factor fundamental en los futuros papeles sociales, aunque en la mayoría de los casos enseñe poca cosa aplicable al trabajo futuro.

Cada sociedad, considerada en un momento dado de su desarrollo, tiene un sistema de educación, -no sólo la que se circunscribe en el aula, sino aquella que tiene su raíz propia en el ámbito familiar, religioso, institucional, y demás instancias conformadoras de la comunidad educativa- que se impone a los individuos, con una fuerza sutilmente aplastante a veces desapercibida por ellos.

Después de la abolición del régimen absolutista, las desigualdades sociales del sistema capitalista están cada vez más acentuadas. Las necesidades de satisfacciones materiales de la humanidad son cada vez más prioritarias y complejas ante una sociedad cada vez más compleja, científica y tecnológica, la educación juega un papel fundamental.

Desde la época colonial la educación fue concebida como un elemento de desarrollo social y económico. Los africanos por ejemplo, comprendieron dónde se encontraba el poder y siendo los colonizados querían la educación académica europea, aunque ésta estuviera fuera de su contexto social. Era la única forma de salir de la incivilización que se les asignaba al ser colonizados. El elevado número de países que después de haber alcanzado la

independencia, que deseaban tener relaciones estrechas con los países colonizadores, es una prueba fehaciente del éxito logrado por la educación colonial en la asimilación de la cultura de los gobernantes en la población colonizada.

El paso de los países colonizados de una economía basada en las materias primas, a un pequeño grado de industrialización, incrementó la demanda de mano de obra experta y en consecuencia de una mayor escolarización. En este período histórico las colonias habían alcanzado formalmente su independencia e implicaba que la educación debió orientarse mucho más hacia la cultura y el desarrollo nacionales. Sin embargo, las escuelas siguieron el modelo europeo, implementando un sistema de enseñanza colonial en el que ciertamente se inculcaban los principios de la cultura nacional, pero la interpretación de esta última la desarrollaban los grupos fuertes nacionales que tenían una mentalidad colonial. Así que, la función de las escuelas en esta época era el de implementar en los niños los papeles predeterminados dentro de una estructura piramidal.

El desarrollo tecnológico de esta época, se convirtió en la función de la enseñanza para la satisfacción de las necesidades de grupos económicos hegemónicos persistente hasta los últimos tiempos. Teniendo en cuenta que los países colonizadores adoptaron el modelo capitalista de producción, su planteamiento educativo se dió en función de su sistema social. Los países colonizados adoptaron desde un principio las estructuras coloniales, así como también los nuevos sistemas escolares.

Como sabemos, el capitalismo es un sistema que tiene como fin la acumulación de capital en pequeños grupos, y el proceso de esta acumulación, es a través de la apropiación del trabajo de las mayorías, por lo que el modelo educativo para este sistema, debe asegurar las subsistencias de las estructuras sociales, y proporcionar la mano de obra calificada que exige el avance tecnológico en constante evolución, pero, "[...] no basta asegurar las condiciones materiales de reproducción a la fuerza de trabajo para que ésta se reproduzca como tal. [...] ¿qué se aprende en el sistema educacional? Se avanza más o menos en los estudios, pero, de todos modos, se aprende a escribir, a leer, a contar; se aprenden, entonces, algunas técnicas y varias otras cosas más, incluso elementos (que pueden ser rudimentarios o profundos) de 'cultura científica' o 'literaria', elementos directamente utilizables en los distintos puestos de la producción, (una instrucción para los obreros, otra para los técnicos, otra para los ingenieros, otras para los cuadros superiores, etc.)."²⁴

En los sistemas capitalistas, de lento desarrollo se han diseñado en gran parte subsistemas de capacitación e instrucción tecnológica, que si bien no es lo deseado, satisface en gran medida la demanda de mano de obra especializada. De lo anterior deducimos que se ha dado una mezcla de enseñanza e instrucción en la educación escolarizada.

Tan pronto como el régimen moderno se ve involucrado en un

²⁴ DE IBARROLA, Maria.

Las dimensiones sociales de la educación. pp. 110-111

crecimiento horizontal, son necesarias nuevas formas de educación vertical exigidos por la lógica del sistema de acumulación, dejando a un lado lo que corresponde a necesidades humanas. El modelo educativo del capitalismo, -como hemos señalado- debe asegurar la permanencia de las estructuras sociales establecidas, además de instruir a los individuos para el correcto desempeño de las actividades asignadas a cada uno de ellos. Y, en consecuencia los agentes de la producción, han sometido a los agentes educativos transformándolos en centros de instrucción al servicio de la industria del capitalismo, en muchas de las ocasiones depauperando las instituciones educativas.

2.2 FUNCIONES SOCIALES DE LA EDUCACION.

"Se puede decir que en cada uno de nosotros existen dos seres que, aún cuando separables a no ser por abstracción, no dejan de ser distintos. El uno, está constituido por todos los estados mentales que no se refieren más que a nosotros mismos y los acontecimientos de nuestra vida privada: es lo que se podría muy bien denominar el ser individual. El otro, es un sistema de ideas, de sentimientos y de costumbres que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes en los que estamos integrados; tales son las creencias religiosas, las opiniones y las prácticas morales, las tradiciones nacionales e internacionales, las opiniones colectivas de todo tipo. Su conjunto constituye el ser social. El formar ese ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación."²⁵

Bajo esta perspectiva, Durkheim ya visualizaba a la educación como funcional al sistema, para él, la educación expresa y recupera necesidades sociales concretas, así como ideas y sentimientos colectivos, es decir, socializa.

A través de la socialización, cada grupo generacional asegura su supervivencia y continuidad, transmitiendo los contenidos de su cultura.

²⁵. DURKHEIM, Emile. *Educación y Sociología*. pp.53-54.

Esta transmisión se concreta en la práctica educativa, que viene a ser como la unión de eslabones de la memoria histórica de la humanidad. Es evidente que esta transmisión no es lineal, por que el progreso del conocimiento y de las relaciones humanas, implica la integración de nuevos datos, por ello sería más propio utilizar el término "reconstrucción" empleado por Dewey para referirse a la herencia entre generaciones, tomando en cuenta el elemento dinámico que se produce en este proceso educativo y que modifica la transmisión y la recrea.

Lo que concebimos como función social de la educación, es especialmente verificado en el desarrollo social como nación de México, en donde la educación ha jugado un papel trascendental, y ha sido uno de los eslabones más fuertes para la creación de una cultura nacional.

LA EDUCACION Y LA
CONSTRUCCION DEL MEXICO
ACTUAL

3. LA EDUCACION Y LA CONSTRUCCION DEL MEXICO ACTUAL.

3.1 LA EDUCACION Y LA FORMACION DEL ESTADO MEXICANO.

En general, podemos apreciar la importancia, que ha tenido y sigue teniendo la educación en la formación y el desarrollo de la Nación. En el caso específico de la formación de la Nación mexicana, podemos advertir que el planteamiento de la función de la educación que se hace a lo largo del trabajo, se basa en las ideas del empirismo funcionalista durkheimiano en combinación con las ideas que reproduccionistas caracterizan el devenir histórico de la misma; la transmisión de conocimientos de una generación a otra, la utilización de la educación para la creación de una sociedad, y el servicio de la educación a los ideales políticos de una clase emergente.

Podemos advertir también el posible origen de los problemas actuales de nuestro país. En la época prehispánica nunca existió una Nación, los grupos étnicos que vivían por todo el territorio nacional, eran diferentes en ideología, costumbres, religión, cultura, etcétera, el único vínculo de unión era el sometimiento a un imperio: el Azteca. Después de la conquista, esta pluralidad étnica lejos de desaparecer se incrementó aún más, las diferencias entre las étnias se tenían que enfrentar ahora a una cultura totalmente ajena a ellas, que se trataba de imponer por medio de la educación, pero que creemos nunca se logró. En la elaboración del

proyecto educativo de los liberales no se tomó en cuenta la pluralidad ideológica, cultural, social, etcétera, de la nación emergente, se dió por hecho que ya existía una cultura nacional a la que sólo había que educar en los ideales liberales. No obstante que de acuerdo a la ley los indígenas son ciudadanos mexicanos, en la realidad no lo son, "[...] no están incorporados a la cultura nacional y de hecho son unos extranjeros en su patria".²⁶ Y hoy en día estamos viviendo esta falta de cultura nacional.

El México actual, es el resultado de un largo proceso histórico plagado de múltiples luchas ideológicas y políticas, que han quedado plasmadas en nuestra Constitución Política, por que no hay que olvidar que las decisiones políticas fundamentales son las que de manera indispensable quedan incluidas en una Constitución.

De lo anterior podemos deducir la importancia que tiene la educación para la construcción del México actual, porque desde que emerge el Estado mexicano independiente, se concibe como función básica para la construcción de una sociedad libre y de un Estado soberano. Esto no podría ser logrado sin una educación pública que liberara a las grandes masas populares de la ignorancia y, les permitiera tomar decisiones por sí mismas.

La educación entonces, aparece como una condición para la organización política, como el medio más eficaz para asegurar la realización del modelo de sociedad que se desea.

²⁶ ALBA, Victor. Las ideas sociales contemporaneas en México. p. 353.

Desde aquella época, el contenido del artículo 30. constitucional, es la expresión de la lucha histórica emprendida por los sectores avanzados de nuestra sociedad, en favor de una educación laica, gratuita, obligatoria, democrática y nacionalista. A partir de este momento, al Estado le corresponde la función de educar y a la sociedad el derecho de recibir esa educación.

Por ello es que los hombres, los grupos y las generaciones que han luchado por nuestro avance histórico, han dado una atención prioritaria a la educación, pues se han dado cuenta que a través de ella se han podido lograr los más profundos alcances.

La creación de un Estado de Derecho basado en la soberanía del pueblo, la subordinación de todo ejercicio del poder a la ley y la formación de un régimen de libertades para los individuos y del federalismo como forma de organización que garantiza la participación de las provincias en las decisiones políticas, constituían los principios fundamentales por los cuales lucharía la tendencia liberal.

Pero, ¿cómo lograrían los liberales la construcción de este Estado?. Tenían que intentar estructurar un nuevo orden social, y se dieron cuenta que la transmisión de su ideología al pueblo, podía realizarse por medio de la educación; una educación que les permitiera comprender e interiorizar la ideología de las instituciones políticas liberales.

La educación de aquella época se encontraba en manos de la

Iglesia y su contenido era contradictorio con el propósito liberal, por lo que era necesario quitarle al clero, el monopolio de la educación. Era necesaria la ilustración de los pensadores de aquel tiempo. Tal es el caso de José María Luis Mora quien en sus acciones "Mejora del estado moral de las clases populares, por la destrucción del monopolio del Clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, de las ciencias y de la moral."²⁷

Mora tuvo la habilidad de establecer la relación entre educación y política: el pensamiento de Mora es de excepcional lucidez para entender el papel tan importante que el Estado debe otorgar a la educación."A partir de él, el pensamiento liberal concebiría a la ley como instrumento indispensable para lograr una acción del poder público, capaz de extender a todo el país el brazo educador del Estado. Entonces los liberales imprimieron en la educación, la ideología. Creían que la educación daría a conocer las obligaciones y derechos de los ciudadanos. Consecuencia de lo anterior era, que la evaluación se entendía como el motor fundamental para la formación de la nueva sociedad civil."²⁸

²⁷ MORA, José M. L. *Obras selectas*.
p.110

²⁸ "La enseñanza primaria no se perfeccionó pues, gran cosa, pero se difundió asombrosamente por toda la República, pues los Estados, los prefectos y los ayuntamientos, trabajaron todos con constancia, actividad y buen éxito en sacar a las masas del embrutecimiento en que se hallaban. El progreso de esta primer enseñanza, aunque imperfectísima, no dejó de ser rápido; al cabo de dos

3.2 EL PROYECTO DE MODERNIZACION EDUCATIVA EN MEXICO.

Después de su promulgación, la Constitución de 1917, contiene un proyecto educativo que hace de la educación un factor determinante en el ascenso social de los mexicanos, y el instrumento para consolidar una Nación democrática, soberana e independiente. En general, el criterio de la educación mexicana es nacionalista, democrática y popular, además de ser una responsabilidad nacional.

La Secretaría de Educación Pública se creó en 1921 como un órgano federal centralizado en un esfuerzo para la consolidación de la Nación mexicana. Conforme la población fue aumentando, esta centralización se volvió ineficaz hasta llegar al punto de que el gobierno mexicano tomara la decisión de descentralizarla.

La sociedad mexicana, exige un sistema nacional que integre las fuerzas contenidas en todas las regiones del país: organice en función de necesidades locales el esfuerzo educativo, esto es, fortalecer un nuevo federalismo que dé la soberanía al Estado y al Municipio Libre que, acerque la atención de la función educativa a los problemas y realidades regionales, y cuente con la participación de toda la comunidad local. Todo ello dá como resultado la necesidad de enfoques descentralizados. Además en la

o tres años los hombres del pueblo acostumbrados a leer y pensar, empezaron ya a tener sentimientos de independencia personal, y a sentir propensiones de sacudir los yugos que se les tenían impuestos por la servidumbre colonial." MORA, José. Obras sel... p.111.

necesidad de atacar el rezago educativo existente en nuestro país principalmente en la población indígena, rural, femenina y urbana marginada. Es indispensable la participación de toda la sociedad, bajo un fortalecimiento democrático. El rezago educativo sugiere concentrar prioritariamente los esfuerzos en los sectores de la sociedad a las que se hace referencia, a fin de asegurar la cobertura nacional de la primaria y la permanencia en la escuela, de todos los niños hasta su conclusión.

Sugiere también, hacer de la primaria un ciclo de estudios suficiente para que los futuros ciudadanos alcancen una firme formación personal que les permita optar por estudios superiores o "por ingresar al trabajo con un nivel de vida digno".

El crecimiento acelerado y desigual en las diversas regiones y zonas del país producen desajuste entre la oferta y la demanda educativa. En consecuencia, el sistema educativo tiene que asegurar la cobertura nacional de la educación y ser más eficiente en la retención de los educandos, es decir, debe crecer. Para ello será preciso fortalecer la modalidad escolar e impulsar las opciones abiertas.

Por otra parte, la migración a las ciudades ha generado asentamientos humanos de considerable magnitud, acrecentando la demanda de los servicios educativos y al mismo tiempo, existe una gran cantidad de poblaciones cuyo aislamiento, dispersión y reducido número de habitantes hacen difícil el proporcionarles servicios educativos con los modelos tradicionales.

Solamente un sistema complejo, diversificado, flexible, dinámico, apoyado en métodos, técnicas y modalidades variadas, adaptadas y pertinentes podrán dar respuesta a todas las demandas anteriores.

Todo lo anterior ciertamente es motivo de una modernización educativa, sin embargo, debemos recordar que la educación escolarizada en el transcurso de la historia ha sido utilizada por la ideología dominante, y el caso de la modernización educativa en México, no es la excepción.

Hagamos una breve reseña de corte cronológico que nos permita ubicar de una manera objetiva la intencionalidad del pensamiento gubernamental en la conformación del proyecto neoliberal para la modernización educativa en México.

¿Hay diferencia entre la política educativa en la época de Echeverría y la política educativa en la época de López Portillo? Se observa un proceso, obviamente este no es un corte de un sexenio a otro, pero se da un proceso de transición de una política de corte básicamente populista o reformista, y la búsqueda de un proceso educativo que tienda, como objeto, a la búsqueda de la modernización del sistema. ¿Qué se entiende por modernización en este momento?. Básicamente se intenta, desde el propio Estado, inducir procesos de desarrollo universitario de acuerdo a las necesidades de la producción a nivel nacional, así como lograr la armonía entre el avance tecnológico y el proceso de los sistemas educativos universales.

Anteriormente se dejó que las universidades establecieran sus propios procesos de desarrollo, sus propios procesos internos de reforma sin que se haya dado efectivamente una gran reforma de la universidad; se dan nuevos modelos de organización, por ejemplo, el apoyo a la investigación, pero se deja que sean las universidades las rectoras de estos procesos.

En la segunda mitad del sexenio de López Portillo, a partir de 1979, se comienza a definir una política hacia la educación superior que busca, inducir desde el propio Estado algunos procesos. Se establece por primera vez, un órgano, que sintetiza los esfuerzos desde 1950 para lograr la planeación del nivel superior, llamado Asociación Nacional de Universidades.

En 1978, en noviembre, en una reunión de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES), se aprueba el Plan Nacional de Educación Superior, que es el primer proyecto, el primer plan a nivel de educación superior que tiene como líneas fundamentales la racionalización en el crecimiento del sistema, la búsqueda de una mayor articulación, vinculación, entre la universidad y las necesidades de orden social, fundamentalmente económico.

El proceso económico es la línea fundamental de la tendencia modernizadora: no podemos seguir creciendo en las áreas tradicionales y en las carreras ya saturadas en el mercado ocupacional -como medicina, contaduría pública, administración de empresas, derecho, incluso en el área de salud odontológica-,

aunque esto siga siendo una necesidad prioritaria, porque se considera que este tipo de profesiones ya son excesivas en número de acuerdo requerimientos que plantea el mercado. Se plantea una búsqueda de articulación y, una búsqueda de supeditación del desarrollo de la universidad a los requerimientos de la planta productiva de nuestro país, fundamentalmente en su sector moderno, en su sector de punta.

Como consecuencia la polémica al respecto y el debate siempre han estado presentes, y frente a los agentes (las universidades) que han tratado de impulsar, de inducir esta línea. Muchas de ellas dicen: los objetivos de la universidad no se agotan con el empleo del egresado. La universidad no es solamente una casa de estudiantes sino que es una casa de cultura que rebasa con mucho las funciones, la formación eminentemente profesional. Para eso estarían los tecnológicos, cuya función más directa es preparar los cuadros que requiere el aparato productivo del país en el renglón de técnicos y profesionistas técnicos, pero la universidad no podría ser entendida, para muchos de nosotros, con un simple apéndice del aparato productivo. De otra forma lo que se tendría que haber hecho es cerrar muchas carreras, muchas facultades e incluso muchas universidades. Actualmente veríamos, que incluso muchos egresados de las ingenierías que se consideran prioritarias, son subempleados y desempleados.

Este intento de vinculación en la universidad y necesidades del desarrollo económico es un intento que tiene que ser analizado a la luz de la extrema complejidad que guarda la propia relación.

En los dos sexenios a los que se hace referencia se manifestó una preocupación por desarrollar la investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en los Institutos de investigación, que iban en ascenso.

Todo esto es una preocupación real por entender una universidad que armoniza docencia, infraestructura, investigación, extensión, etcétera. Algunas cosas tuvieron buenos resultados, pero otras no. Por ejemplo la improvisación motivaba que se rotulara un cuarto como el lugar donde se iba a hacer investigación, pero no se tenía el personal para ello ni el equipo para realizarla, o la infraestructura para apoyar, o ni siquiera el objetivo; que eran los recursos para obtener su financiamiento por la parte gubernamental. La importancia que se le ha dado a la investigación a nivel institucional, es muy ligera en relación a otros renglones de los que se ocupa la política gubernamental. La organización y administración de las instituciones de la investigación goza de amplias deficiencias administrativas.

En ciencias sociales, en las distintas áreas se da un fuerte impulso. Es obvio que en la Universidad Nacional Autónoma de México existe la masa crítica en la mayor parte de las áreas de investigación que se realizan en nuestro país, y que en algunas se realiza casi toda la investigación científica a nivel nacional, así como también la investigación humanística, pero en el conjunto de las universidades del país se dan situaciones sumamente heterogéneas. Se trata de fomentar la investigación, y una de las políticas que ya se apuntan es, que los proyectos de desarrollo de

cada universidad vayan logrando una transición en el peso que le otorgan las funciones.

Tradicionalmente, a la docencia se le asigna, en términos presupuestales, aproximadamente un ochenta por ciento de los recursos, no así, para gastos de operación o gastos de inversión. Pese a que se ha tratado de priorizar la función de investigación, esto se ha dado de manera lenta. Si bien, se han dado pasos significativos a partir de entonces en varias universidades del país, la situación es sumamente compleja. En algunos casos los proyectos de investigación surgen de un investigador aislado, y en el momento que esa persona causa baja de la institución, desaparece la línea de investigación.

Hay una gran carencia de políticas institucionales de investigación, y esto no es resultado exclusivo de la buena o mala voluntad de la universidad, pero también del significado de la investigación en el desarrollo real y concreto de este país. "Habrà de insistirse en que el subsistema universitario se ocupe tanto de la preservación de la pluralidad ideológica y metodológica como de la sistematización del conocimiento y de la investigación científica, a lo largo de líneas disciplinarias. Es decir, que en la investigación se debería no sólo permitir sino propiciar la investigación y la docencia no asociadas a fines utilitarios. Igualmente se debería cuidar que los planes de estudio y los sistemas administrativos fuesen flexibles y se adecuasen a las

demandas que la investigación impone."²⁹

Sabemos que el sector productivo poco acude a las universidades para resolver algunos problemas de tipo técnico, y no porque únicamente se realice investigaciones científicas o aplicación tecnológica, sino por todo el proceso de dependencia científico-tecnológico que tienen nuestras universidades; para una empresa resulta más fácil comprar el paquete que fomentar o apoyar proyectos de investigación.

Entremos al límite entre López Portillo y Miguel de la Madrid, cuando se presenta la devaluación y que provoca que el país se desquicie. En ese momento de transición, se da una situación, nucleada del financiamiento, e incierta, creándose múltiples problemas fundamentalmente en lo que respecta al financiamiento presupuestal del gobierno en toda la administración pública nacional, observándose, por lo tanto, que desde el año de 1982 y hasta la actualidad, el problema fundamental para la educación superior ha sido la disminución drástica, en términos reales, y disminución de los recursos, que se manifiesta en todos los sectores: baja de salarios de los trabajadores universitarios, particularmente del personal. Se ha hecho la comparación del salario que tenía un profesor en 1980 en términos de números, de salarios mínimos, y el que tiene actualmente, y es una disminución drástica.

²⁹ MALO, Salvador. El futuro de la educación superior.
en: *Perfiles educativos*.
p.44

El deterioro de las condiciones de estudios de grandes núcleos de estudiantes, de sectores medios bajos, de sectores populares que no pueden continuar de manera adecuada sus estudios por la carestía de libros, materiales, los pocos apoyos en servicios bibliográficos; la carencia de becas, ahora ya no existen, como antes, la facilidad para cualquier egresado que con mínimos requisitos podía estudiar en el país o en el extranjero. Toda esta reducción incide de manera muy directa en el desarrollo sostenido de las universidades.

Al hacerse una evaluación global en dicho momento de transición, la política de la educación superior que se había seguido en el último trienio en la última mitad del sexenio de López Portillo, en el Plan Nacional de Educación Superior, la evaluación encuentra que fue un intento fallido. Un plan que no trascendió su formulación, salvo algunas acciones que se dieron en el terreno jurídico tales como: el elevar la autonomía o rango constitucional, el reconocimiento de la situación de los trabajadores universitarios en la Ley Federal de Trabajo, algunas acciones en torno al fomento de la investigación. Sin embargo como proyecto global se hace una evaluación negativa, el giro de la política se establece, y se dice basta ya de establecer grandes planes para la educación superior y definamos apoyos puntuales y diferentes.

Se crea el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) en 1984-1985, organismo de la Secretaría de Educación Pública que otorga recursos a las universidades, adicionales a los del

presupuesto ordinario, para realizar algunos proyectos, algunas acciones, con vistas al logro de la excelencia académica. Al fallecer Jesús Reyes Heróles, todo da un giro; los procesos universitarios y educativos están amarrados a los proyectos políticos y a los cambios de autoridades a nivel del gobierno federal, de las autoridades universitarias y de la Secretaría de Educación Pública.

A partir de 1986 se establece una nueva estrategia que recupera toda una estructura de tratar de desarrollar proyectos que logren trascender la formulación un tanto formal y que, hagan de la universidad una institución que se restrinja a los propios requerimientos muy puntuales y coyunturales de las demandas que se plantean en momentos determinados. Es de esperar, que por parte del Estado se dé un respeto a las universidades. Ha habido expresiones en ese sentido, y de ser realidad, pudieran generarse proyectos de desarrollo universitario fincado en los propios requerimientos de hoy, de las universidades, pero con el compromiso absoluto del Estado de financiar su desarrollo.

Actualmente lo que está en debate es un proyecto de nación y la universidad, como una de las instituciones privilegiadas para generar alternativas al modelo de desarrollo predominante en este país, constituye un espacio que no puede ser dejado de lado por los propios actores universitarios. Por ello se ha planteado en los últimos tiempos por el neoliberalismo, el proyecto de Modernización Educativa en México.

El resto está, esperemos, en que haya un momento en que los cambios de gobierno federal o gobiernos estatales o de autoridades, no modifiquen los proyectos que la propia comunidad universitaria está gestando.

Es de esperar que, en el futuro, la universidad y las universidades de todo el país, sean lo suficientemente sólidas.

Esperamos la prospectiva para encontrar los grandes lineamientos para la educación superior en el futuro, que estén lo suficientemente consolidadas para que puedan lograr un consenso básico en torno a un gran proyecto, más allá de las coyunturas de orden político que son las que, hoy por hoy, marcan el desarrollo de nuestras instituciones.

Recordemos que antes de la realización de este proyecto, se gestaron tratados económicos con nuestros vecinos del norte (Tratado de Libre Comercio), así que pensamos, que el proyecto de modernización de la educación, debe responder en primer lugar a fines políticos y económicos, y en segundo término a las necesidades anteriormente descritas.

Si tomamos en cuenta que la innovación tecnológica en el mundo requiere cada vez más de mano de obra calificada, y que los países son los que firman el tratado económico, cuenta con un desarrollo tecnológico sumamente superior al nuestro, es imperante la necesidad de modificar nuestro modelo educativo a fin de capacitar a la población para la competencia contra mano de obra extranjera

mejor calificada, y no seguir sufriendo la alteración económica de consecuencias inmediatas. Esto se puede verificar en los objetivos del proyecto de modernización educativa.

Pero, es necesario hacer algunas observaciones que notamos como contradictorias en el proyecto neoliberal, de no hacerlo creemos, que nuestro discurso se confundiría con el oficial y de ninguna manera el presente pretende hacer una apología de ello.

Con el adelgazamiento del Estado -obviando la venta de empresas estatales y la disminución del aparato administrativo- que trajo consigo la liberación de trabas proteccionistas al intercambio de mercancías y capitales, congelación de los salarios para evitar un alza en los precios, reducción en el gasto público en diferentes renglones de las necesidades sociales, la inversión extranjera desmedida que, dió como consecuencia sacrificios de orden competitivo de las empresas nacionales, así como daños ecológicos en muchos de los casos, etcétera, para esperar a cambio el establecimiento de un equilibrio entre la economía nacional y la de los países capitalistas avanzados. Sin embargo, debemos decirlo, las consecuencias han sido casi inmediatas. El proyecto neoliberal se ha reflejado en el desempleo, la inflación, especulación financiera, dependencia económica creciente, recesión, etcétera.

Los objetivos pensados por parte de los regímenes en turno, de la modernización educativa están orientados a la educación básica porque, según lo dicho anteriormente, la capacitación de mano de obra es uno de los objetivos primordiales de la modernización, y

recordando que en México la educación básica para muchos es terminal, se induce la importancia de ésta en el proyecto de modernización.

En este sentido, la dirección que se le quiere imprimir a la educación, es la manera de preparar técnicos y profesionales para impulsar el crecimiento económico y la necesidad de contar con cuadros especializados que, le permita al capital reproducirse y reproducir con ello, las relaciones de producción actuales. Tal y como se puede interpretar lo dicho por el Poder Ejecutivo Federal:

"-La capacidad de generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico.

-Fortalecer la capacidad social e identidad nacional y la cultura científica y tecnológica.

-La capacidad de los trabajadores para adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción."³⁰

De lo que se han olvidado los liberales es, que la educación debe entenderse como la formación integral del hombre, que juegue un papel fortalecedor de la cultura. Si se quiere preservar al Estado es necesario preservar los valores fundamentales del hombre.

Se puede observar el interés del gobierno mexicano por terminar de construir una identidad nacional inconclusa a través de

³⁰ PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa para la modernización educativa (1989-1994)*, p.15

la educación.

ADMINISTRACION DE LA EDUCACION.

4. ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

La administración pública, a juicio de muchos pensadores contemporáneos, se gesta con la aparición del Estado moderno y sus principios y funciones fundamentan la acción del gobierno. Responde a las políticas del Estado y el Derecho Administrativo le da su campo legal de acción.

La administración pública constituye uno de los elementos del Estado moderno, y es inherente a él, son inseparables el uno del otro.

Partiendo de los anteriores razonamientos, deducimos que, a través de la administración pública, el Estado como organo rector - y dentro de sus funciones- debe realizar actos que sean en beneficio de la sociedad y al margen de la legalidad que lo justifica. Dentro de sus tantos quehaceres el Estado se hace cargo de actos, que mediante su acción garantice su proyecto social: comunicaciones, economía, cultura y, sobre todo en lo que se refiere a educación. Estas consideradas como acciones propias y prioritarias del Estado.

La realización de éstos actos requiere de la racionalización colectiva de la sociedad en su conjunto. Es necesaria la administración del Estado, de manera eficaz y eficiente, en consecuencia el conocimiento propio de la naturaleza de lo que es éste y cual es su misión dentro de la sociedad. La racionalización a la que se hace referencia es pues, la actividad propiamente

administrativa.

La administración pública como actividad propia de gobierno, y a su vez el gobierno como materialización del Estado, es la encargada de diseñar proyectos de vida en favor de los individuos y de la sociedad en su conjunto y sólo se acredita si cumple los cometidos que legitiman su naturaleza social. Esto se comprueba de diferentes maneras; una de ellas, si los individuos se incorporan de manera útil al sistema productivo. De manera evidente, dicha incorporación se puede lograr a través de la educación y, "Corresponde a la autoridad estatal, fortalecer el fomento de la instrucción pública. La organización de programas educativos, tienen por objeto intervenir en la obtención de los bienes culturales, para capitalizar en beneficio del individuo y de la sociedad, las ventajas de disponer de conciencias instruídas y cultivadas, que funjan como vehículo transformador de la vida social. Los esfuerzos para que el individuo sea útil, tienen como punto de apoyo el desarrollo de la instrucción para conseguir mejores beneficios en el trabajo." ³¹

La acción de la educación en el ámbito público, es un proceso de intervención del Estado en la sociedad y producto de la asunción de éste y su administración en actividades identificadas con la planeación, concreción y control del proceso educativo.

En este sentido, la administración contribuye al desarrollo de

³¹ UVALLE BERRONES, Ricardo El gobierno en acción.
p. 140

las sociedades, cuando le da un adecuado tratamiento a la educación y se reconoce a ésta como una de las fuerzas creadoras más importantes de las sociedades modernas. Lo mismo relaciona al individuo con el medio social que le rodea, que lo prepara para desarrollarse de manera productiva en las tareas que le corresponden.

Todos y cada uno de los individuos integrantes de una sociedad contemporánea, deben educarse. Es obligación del Estado darse a ésta tarea con la finalidad de comprender que, sólo mediante los esfuerzos de educación masiva será posible alcanzar el desarrollo económico. De otra manera, sí, es difícil el avance de la economía de los países en vías de desarrollo con la importación de innovaciones tecnológicas, lo será aun más, sin obreros calificados, sin mandos intermedios, sin supervisores, sin gerencia. Una sociedad de estas características necesita, con programas planeados a largo plazo, una educación escolarizada suficiente, a todos los niveles, que haga posible el alcance de sus metas nacionales (producto nacional bruto, creación de empleos, expansión de mercados, etcétera).

Es quehacer primordial del Estado contemporáneo, educar los miembros a que se debe. Ello plantea problemas específicos de organización y de administración en la tarea educativa. Para ello, como hemos señalado en el apartado uno, el administrador debe valerse de las herramientas que le ofrece la ciencia, para visualizar de una manera razonada y analítica, las posibles alternativas de interacción que existen para el estudio del

fenómeno. Es decir, la ciencia mediante la investigación proveerá, al administrador educativo, de actividades explicativas, razonadas y creadoras, para mejorar la coordinación entre los múltiples factores que intervienen en la organización. Siendo la administración una acción necesaria para mantener los niveles de civilización alcanzados, no se le puede abandonar, mucho menos se debe dejar al libre arbitrio de las deficiencias de índole organizativa y administrativa que se traducen en el desorden de recursos humanos, económicos y tecnológicos, que se aplican a los servicios educativos.

La administración de la educación es una actividad externa del Estado en la sociedad y es él, el más interesado en que la educación se imparta a las mayorías de la sociedad.

En primer lugar, por un lado, la educación cuando se administra se eleva a un problema de poder. En segundo lugar como consecuencia esto se traduce a una labor política de la mayor relevancia. Pues ésta no sólo se tiene que legitimar, sino que se debe dar por consenso y apoyo social. Y, es el momento en que le corresponde a la administración involucrarse en la redistribución del poder con base en valores, ideología y modelos de conducta individual y social. El Estado, por esto, utiliza a la administración en el diseño y ejecución del orden político que se desee.

El Estado, al estar consciente de que es la educación la clave de la calidad de vida, y que de ella se inicia el proceso que lleva

al individuo a la participación social, se obliga a no desentenderse de ella.

Así, la educación al facilitar una vida productiva permite que los individuos sean aptos para incorporarse a través de un sistema de valores culturales a una vida más próspera y efectiva.

La administración de la educación, constituye una labor constructiva y cultivadora del intelecto, promotora de la ciencia y la tecnología y paralelamente es un dispositivo de legitimación y justificación estatal. No en balde el ejercicio y proceso educativo que además de contribuir al desarrollo de las capacidades del individuo, lleva consigo una labor de adoctrinamiento, mediatización que introyecta en éste los valores de la cultura dominante. ³²

A todo esto asoma la educación. Y, cuando se administra la educación después de considerar estos aspectos se dice que participa de la relación social entre el Estado y la sociedad, además constituye un tipo específico de relación entre el espacio

³² Sin embargo, la educación no sólo se recorta a ésta connotación, sería vago no valorar que la tarea educativa desarrolla la capacidad pensante de los sujetos. Haciendo posible la captación de cómo están unidas las cosas entre sí, la manera en que interactúan y se relacionan unas con otras. Además que, podemos agregar; la educación se vuelve, en su momento, una manera de formular y responder cuestiones no planteadas en otros ámbitos, centrándose en los problemas de perfeccionamiento de la capacidad de pensar. En este sentido, la educación, desarrolla y crea ideas utilizadas como herramientas de construcción en diferentes ámbitos disciplinarios para realizar sus propias actividades convirtiéndose en el eje científico cuyo perfeccionamiento estimula al desarrollo de la ciencia.

público y el privado que se caracteriza por tratarse de relaciones altamente individualizantes, es decir que a través de la acción educativa el Estado, por así decirlo, define y construye un vínculo o tiende un puente entre los fines del Estado y la consciencia de los individuos.

La relación paralela del Estado Mexicano, y la administración, que se observa en nuestra historia entre el uno y el otro, no es absoluta, pero se plantea así, en tanto que la administración pública de la educación se encarga de poner en marcha los sistemas de educación y mantiene junto al fenómeno educativo las formas de civilidad y control, así como del desarrollo social que se determinan como quehaceres inherentes al Estado.

Es necesario hacer una precisión. Es cierto que, muchos de los conceptos, su manera de asimilar y aplicar se ha dado por igual a todas las formas de administración pero también es cierto que la administración de la educación (principalmente institucional-escolar), goza de ciertas características únicas y privativas en lo que atañe a sus funciones y objetivos. Sus dimensiones son de mayor importancia para la sociedad. Porque, en términos generales, lo que pasa en una fábrica de zapatos, es menos conocido que lo que, ocurre en las escuelas, hay menos personas implicadas, como también menos personas interesadas en zapatos que en educación. Desde el punto de vista del administrador educativo -quien escribe- comparativamente su disciplina tiene un grado superlativo en la observancia paralela hacia otra parcelación de la administración del conocimiento científico, entre ellas, por ejemplo, la

administración de empresas cuya importancia no deja de tener, pero, por ejemplo en los zapatos y encaminada a cubrir los beneficios de un empresario en particular, ya que la importancia decisiva de la organización educativa para con la sociedad es una consideración a nivel institucional. Por tanto es determinante en el bien común que se traduce en bienestar de la sociedad, con todo y esas anómias señaladas con cierta lógica y en favor de grupos sociales; pero en general el Estado, su propósito es cada vez mayor de educar e instruir a los sujetos integrantes de la sociedad.

Las formas organizativas de la educación, en apariencia no parecen asimilables a las generales prevalentes en la administración pública, aunque evidentemente, la gestión educativa sea una parte integrante de ésta. Hay, ciertamente problemas comunes a toda la administración como la gestión de las inversiones, equipamiento o personal, pero la inasibilidad del producto educativo y toda esa multitud de características dadas concebidas mediante las diferentes connotaciones que se le han dado, así como las contradicciones al interior de ésta, imprimen un carácter único a la administración educativa y, en consecuencia exigen una formación muy específica del profesional en ese ámbito.

La actividad del Estado en la educación pública, constituye uno de los grandes hitos en la historia de México, y hoy en día por causas históricas de extraordinaria trascendencia. Este ramo de la administración pública es una de las grandes responsabilidades gubernamentales, por ser plataforma elemental del desarrollo.

Es insoslayable, la atención que el Estado debe dar a la formación de profesionales de la administración de la educación explicado éste en el marco de la ciencia política y la administración pública, por tocar asuntos relacionados con él. Entonces, toca al administrador educativo la atención de la educación desde la perspectiva de la vida estatal.

La administración de la educación se integra en lo fundamental por un conjunto de conocimientos especializados basados en una visión de la vida social, en una práctica continua de posturas metodológicas de resolución de problemas de la vida en sociedad.

El administrador educativo tiene un compromiso político y otro administrativo. Debe ser un profesional instruido en las ciencias político administrativas que basen su actuar comprometido con las instituciones gubernamentales, las cuales constituyen su principal campo de acción.

La administración de la educación como una rama especializada de la administración pública, entre una de sus tareas principales contribuye a la acreditación del Estado con su compromiso educativo con la sociedad y, para lograrlo, define, organiza y ejecuta los programas pertinentes para que se de este hecho.

CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES.

- A la administración le concebimos como una actividad antigua ligada al ejercicio del poder y su expresión más amplia la encontramos subordinada a los quehaceres organizativos del Estado. Es como, a partir de ello hemos razonado, en un primer momento, que, una de las funciones principales del poder estatal ha sido la organización de grupos y la impartición de la educación. Historicamente a través de la ciencia de la policía, como su antecedente más inmediato, la educación ha sido disciplina cuadyuvante al fortalecimiento del Estado.

- La educación, ha permitido al Estado asegurar, a través de generaciones la transmisión de estructuras culturales que garanticen la continuidad y la reproducción de las relaciones sociales hasta nuestros días. Aunado a este poder ideológico, coercitivo, etcétera, se encuentra la administración cuya función ha sido -sin dejar de valerse de la educación- la de organizar grupos humanos para el buen desempeño de los procesos, integradores de la sociedad civil y el Estado tanto en el ámbito público como en el privado.

- La Segunda Guerra Mundial, nos permite observar un fenómeno que es indicativo de que la organización es ajustable en diferentes ámbitos, tal es el caso de la adopción de los sistemas de adiestramiento dentro de la empresa tomados de la experiencia organizativa militar, así como también, desde el ámbito público se pueden jalar los hilos para la reestructuración de las economías

mediante la organización de la industria -el privado- a través de la implementación de la educación básica-técnica, con base en la experiencia de la organización de los países avanzados. Los países en vías de desarrollo están comenzando a comprender que, mediante la organización -en el amplio sentido que desde el punto de la administración éste concepto encierra- de la educación básico-técnico, no será posible alcanzar el desarrollo económico.

- Si bien es cierto que como concepto la administración y en particular la administración educativa son recientes, también es cierto que, como actividad propia del quehacer humano, se puede decir que nacen ligadas al ejercicio del poder. En las sociedades modernas la administración, independientemente de sus diferentes acepciones ligadas a la parcelación disciplinaria, se expresa en las instituciones sociales. Estas a su vez, engloban esa función socializadora de la educación que, en una estructura compleja, la administración institucional coadyuva a la conservación y reproducción de las relaciones sociales de producción. Entonces Administración y Educación contribuyen a la legitimación del orden existente.

- La administración educativa como construcción teórica no está exenta de ser atravesada por otras disciplinas, puesto que es producto del descubrimiento del sujeto científico. Por tanto, sin ser una resultante de las demás, se encarga de organizar grupos dentro de los diferentes sistemas de una sociedad a través de las formas en que se aplica la educación por conducto de sus diferentes modalidades de agentes (la familia, la Religión, la escuela,

etcétera) como formadora del nuevo hombre, independientemente del momento histórico que vive una sociedad. La administración educativa se encarga de fortalecer y conciliar las diferencias entre los individuos; a todos los forma con la fotografía del proyecto de vida estatal. En el capitalismo la cadencia de la formación social que dá la administración educativa es: por un lado, crear sujetos para el mando y por el otro, para obedecer ese mando.

Cuando el sujeto sale de estas dos clasificaciones, corresponde -como antes se dió en la ciencia de la policía- al Estado administrarlos, de manera tal que no destruyan el orden existente. Valiéndose de la interacción que encuentra en la cientificidad e institucionalidad, la administración educativa debe asumir la tarea de transformar la escuela. Tarea nada fácil; estamos hablando de concretar primero, una transformación de la conciencia del niño -tal vez en contra de su seno familiar- después entrada la edad adolescente, controlar y modificar su conducta con el medio que le circunscribe, sin que éste, bajo un golpe amnésico, olvide tanto sus raíces culturales como valores positivos transmitidos por su generación que le antecede, y después -por supuesto todo lo que implica no olvidar, lo que puede suceder en este gran salto- la etapa adulta donde él se hace cargo de su sociedad, tanto en el mando como en la subordinación. Y, en esta idea que hemos circunscrito en la presente tesis, cuando tenga su edad adulta ejercerá la acción socializadora hacia la generación venidera -apoyando las teorías funcional-empirista- concretándose en las diversas prácticas educativas, que vienen a ser como los

eslabones de la gran cadena que anuda la memoria histórica de la sociedad que permite su desarrollo. Así, el administrador educativo debe asumir ese gran compromiso, organizar la sociedad humana a través de la escuela y las transformaciones que requiera de acuerdo al momento histórico en que vive.

- Las formaciones sociales organizadas, en las que la educación forma un papel sustantivo, el Estado ha sido el más favorecido. Este ente que no se puede tocar, ha podido resolver a través de la organización y -en muchos de los casos- encaminar la vida colectiva a través de su proyecto de vida social, mediante la administración y la educación conformadas en una sola, como garante de su sociedad.

- Ahora, el administrador educativo sufre un perfeccionamiento legado por su alma matter: la Universidad, y otras instituciones de Educación Superior, aprende técnicas, se sofistican en la aprehensión y conocimiento de procesos de trabajo en la producción para después, conocido el campo lo lleve a cabo en la transformación de las actitudes y aptitudes del sujeto en la escuela.

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA.

- ALBA, Victor. *Las ideas sociales contemporaneas en México.* México-Buenos Aires; 1960. 473 pp.
- ALCANTARA, Manuel *México frente al umbral del siglo XXI.* Ed. Siglo XX: Madrid; 1992. 301 pp.
- ALTHUSSER, Luis. *La filosofía como arma de la Revolución.* Ed. Siglo XXI: México; 1989. 151 pp.
- CARNOY, Martín. *La educación como imperialismo cultural.* Ed. Siglo XX: 9a. edición: México; 1993. 349 pp.
- CLAUDE S., G. *Historia del pensamiento administrativo.* Ed. Prentice Hall International: Madrid; 1972. 217 pp.
- DE AZEVEDO, Fernando. *Sociología de la educación.* Ed. Fondo de Cultura Económica: México; 1973. 381 pp.

- DE IBARROLA, María. *Las dimensiones sociales de la educación.*
Ed. El caballito: México; 1985. 159 pp.
- DE LEONARDO, Patricia. *La nueva sociología de la educación.* Ed. El caballito: México; 1986. 156 pp.
- DIAZ CASILLAS, Francisco. *Teoría de la administración Pública I.* FCPyS, UNAM: México; 1990. 462 pp.
- DURKHEIM, Emile. *Educación y sociología.* Ediciones Península: 3a.edición: España; 1990. 188 pp.
- DWIGHT, Waldo. *Administración Pública.* Ed. Trillas: México; 1980. 530 pp.
- FERNANDEZ A. José A. *El proceso administrativo.* Ed. Diana: México; 1991. 305 pp.
- FLORES, Cipriano. *La administración capitalista del trabajo.* Ed. Fontamara: México; 1989. 111 pp.
- GLADDEN E.N. *Una historia de la administración pública.* Tomo I Ed. INAP: México; 1989. 298 pp.

- HILLER/LIEBERMAN. *Introducción a la investigación de operaciones.* Ed. Mc Graw Hill: México; 1990. 905 pp.
- JIMENEZ CASTRO, W. *Introducción al estudio de la teoría administrativa.* Ed. Fondo de Cultura Económica: México; 1968. 391 pp.
- LARIS CASILLAS, Francisco. *Administración integral.* Ed. C.E.C.S.A: México; 1980. 329 pp.
- MALO, Salvador "El futuro de la educación superior. en: *Perfiles Educativos.* Ed. CISE-UNAM: México; 1988. 159 pp.
- MUÑOZ AMATO, P. *Introducción a la administración pública.* Fondo de Cultura Económica: México; 1978. 260 pp.
- MORA, José M.L. *Obras selectas.* Ed. Purrua: México; 1963. 775 pp.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa para la modernización educativa (1989-1994).* México; 1990.
- PUGA, Cristina. *Evolución del Estado Mexicano.* TOMO III. Ed. El caballito: México, D.F. 274 pp.

REYES PONCE, Agustín.

Administración de empresas.
Primera parte. Ed. Limusa:
México; 1982. 189 pp.

RUIZ, DEL CASTILLO, Amparo.

Crisis, educación y poder en México. Ed. Plaza y Valdéz:
México; 1992. 171 pp.

THIERAUF, Robert J.

Investigación de operaciones.
Ed. Limusa: México; 1990. 560 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

Política educativa en México.
S.E.P: México; 1988. 225 pp.

UVALLE BERRONES, Ricardo.

El gobierno en acción.
Ed. Fondo de Cultura Económica:
México; 1985. 186 pp.